

CAROLINA VALENCIA LÓPEZ:
DIRECTORA GENERAL

emx

el mexicano
EL GRAN DIARIO REGIONAL

ElmexicanoDiario

www.el-mexicano.com.mx

mx.elmexicanodiario

@mxelmexicano

EDICIÓN
TIJUANA



MEXICALI.- El Sistema Educativo garantiza que los jóvenes tendrán un espacio en la educación media superior.

SISTEMA EDUCATIVO

Garantizada la “prepa” a más de 5 mil jóvenes

MAURICIO HIGUERA
El Mexicano

MEXICALI.- La Secretaria de Educación Estatal, Irma Martínez Manríquez, informó que aún restan por asignar alrededor de 600 jóvenes, dentro del proceso de ingreso a preparatoria.

Además, comentó que hasta el momento 5 mil 081 estudiantes ya fueron reubicados donde inicialmente quedaron fuera, además de quienes no están conformes con la opción recibida.

La funcionaria explicó que, para atender la demanda, se habilitarán instalaciones secundarias cercanas a los planteles con mayor saturación, abriendo turnos vespertinos en espacios que solo operaban por la mañana. En total, se contemplan 10 escuelas bajo este esquema, ocho en Tijuana y dos en Playas de Rosarito.

Martínez Manríquez reconoció que el actual sistema de asignación es limitado y que se busca mejorar la oferta educativa para garantizar el acceso a la educación media superior a todos los jóvenes interesados.

PASA A LA PÁGINA 4-A

MEGAOBRA ADJUDICADA A COX ENERGY

DESALADORA DE ROSARITO, LICITADA

CON COX WATER

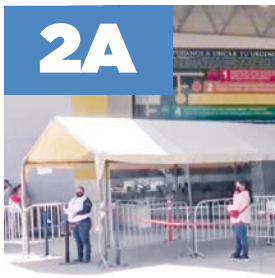


PLAZO PARA EJECUCIÓN ES 3 AÑOS

El plazo establecido para la ejecución de los trabajos será de mil 096 días naturales (3 años), de acuerdo con el documento emitido por la Conagua.



2A



1 AÑO Y 6 MESES

Investigan muerte de bebé Eithan

Eithan Noé, fue llevado por sus padres a la Clínica 1 del IMSS, con diversas lesiones.

PASA A LA PÁGINA 4-A

ABASTECERÁ DE AGUA A TIJUANA Y ROSARITO; SE ESPERA QUE CONSTRUCCIÓN INICIE A FINALES DE 2026

ANA LILIA RAMÍREZ
El Mexicano

TIJUANA.- Después de dos procesos de licitación que no lograron concretarse debido a que las empresas participantes no cumplieron con los requisitos establecidos, finalmente fue adjudicada la construcción de la Planta Desaladora Rosarito y la planta de bombeo que permitirá abastecer de agua potable a Tijuana y Playas de Rosarito.

El Secretario para el Manejo, Saneamiento y Agua Potable, Juan Carlos Rodríguez, anunció que la obra será ejecutada por Cox Energy, una empresa con experiencia en proyectos de infraestructura hídrica.

PASA A LA PÁGINA 4-A

EN MEXICALI



ISMAEL BURGUEÑO REUNIÓ A MILITANTES Y SIMPATIZANTES

Es parte de sus Asambleas Informativas por Baja California, donde compartió los avances del proyecto nacional y refrendó su compromiso de defender los principios de la Cuarta Transformación y la soberanía de México.

Sheinbaum acusa motivaciones políticas en retiro de visa de EU, a López Beltrán

MARIANA MADRID
El Mexicano

CDMX.- La Presidenta Claudia Sheinbaum consideró que la cancelación de la visa a Andrés Manuel López Beltrán tiene un sentido político y descartó que esta decisión de Estados Unidos sea motivo para iniciar una investigación en México.

La mandataria también sostuvo que el hijo del expresidente Andrés Manuel López Obrador está en su derecho de responder a la medida y afirmó que

esto no representa una tensión con Washington.

“No lo creo, pues él está en su derecho de contestar y en la relación con Estados Unidos hay que buscar siempre una buena relación, pero también

PASA A LA PÁGINA 4-A



EN LA MORITA

Agua tratada da vida a viñedo experimental

La CESPT realizó la cosecha 2026 de su viñedo experimental en la Planta de Tratamiento de Aguas Residuales La Morita.



4A



7 503007 475008

DEPORTES



SERIE DE ZONA

ESPERA TOROS RIVAL



1C

TERREMOTO DE 7.7 PEGA A INDONESIA

Un fuerte terremoto de magnitud 7,7 se produjo frente a la costa de la isla de Flores, en el este de Indonesia, en la mañana del 15 de agosto.

ARTÍCULO

EN PLAN REFLEXIVO

POR
ARMANDO MAYA CASTRO



LOS DATOS DE HOY

	TIPO DE CAMBIO	
	COMPRA	VENTA
Dólar EU	16.90	17.88
Dólar CN	10.55	12.45
Euro	19.87	19.87
Yen	0.1045	0.1124
Real	16.05	16.79

	EL TIEMPO PARA HOY	
	MÁX	MÍN
Tijuana	24	18
Ensenada	25	18
Rosarito	23	19
Tecate	34	20
Mexicali	44	31

EMERGENCIA	
LADA 644	
Cruz Roja	911
Bomberos	911
Policía	911
CFE	071
Profeco	800 468 8722

ESCRÍBENOS...	
TU OPINIÓN NOS IMPORTA	
DEPORTES:	emxdeportes@gmail.com
CLASIFICADOS:	elmexicano.clasificado@gmail.com
PUBLICIDAD:	publicidad@el-mexicano.com.mx
CIRCULACIÓN:	circulacionmx@gmail.com



COMO HOMICIDIO DOLOSO

Indagan muerte del bebé Eithan Noé, de 18 meses

Fue llevado por sus padres a la Clínica 1 del IMSS, mismo donde personal médico detectara diversas huellas de violencia en el cuerpo del menor

TIJUANA.- La muerte de un niño de apenas 1 año y medio conmocionó a Tijuana y activó una investigación por homicidio doloso, luego de que personal médico detectara diversas huellas de violencia en el cuerpo del menor.

De acuerdo con un reporte preliminar de la Agencia Estatal de Investigación (AEI), el pequeño, identificado como Eithan Noé Velázquez Flores, ingresó el pasado 12 de agosto al Hospital General Regional número 1 del IMSS, ubicado en la zona de Río Tijuana, Tercera Etapa, ya sin signos vitales.

El menor fue trasladado al hospital por sus propios padres, quienes permanecieron en las instalaciones mientras se notificaba a las autoridades.

Durante la revisión del cuerpo, personal especializado detectó diversas lesiones y huellas de violencia, entre ellas marcas en el cuello y la espalda, además de lesiones en la zona anal, de acuerdo con el informe policial.

La situación llevó a que el personal de procesamiento notificara al área de Homicidios Dolosos de la Fiscalía General del Estado, cuyos agentes acudieron al hospital para iniciar las diligencias correspondientes.

En el lugar también se encontraban familiares del pequeño. Una tía paterna declaró a los agentes que los padres del menor estaban separados y que cada uno permanecía con el niño durante una semana. (alr).

DESDE EL CENTRO DE MEXICALI

Burgueño Ruiz reunió a militantes de Morena

PARA FORTALECER LA UNIDAD, DEFENDER LA SOBERANÍA NACIONAL Y RESPALDAR EL PROYECTO DE TRANSFORMACIÓN ENCABEZADO POR CLAUDIA SHEINBAUM

REDACCIÓN
El Mexicano

MEXICALI.- Ismael Burgueño Ruiz reunió a militantes y simpatizantes de Morena en el Salón Ibarco, en Mexicali, como parte de sus Asambleas Informativas por Baja California, donde compartió los avances del proyecto nacional y refrendó su compromiso de defender los principios de la Cuarta Transformación y la soberanía de México. El Aspirante a la Coordinación en Defensa de la Transformación y la Soberanía Nacional sostuvo que cada encuentro en territorio permite mantener la organización y el diálogo directo que han distinguido al movimiento desde sus orígenes.

Durante su mensaje, Burgueño planteó que la Cuarta Transformación debe entenderse como un proyecto que se construye permanentemente con la participación de militantes, simpatizantes y ciudadanía. En ese sentido, señaló que la defensa del movimiento implica conservar principios como



la cercanía con el pueblo, la justicia social, la unidad y la prioridad hacia quienes más lo necesitan, además de comunicar los resultados alcanzados por los gobiernos emanados de Morena. En todos sus encuentros, ha insistido en que las asambleas permiten dialogar directamente con la población y fortalecer el proyecto desde las comunidades.

Burgueño también vinculó esta tarea con la defensa de la soberanía nacional, al sostener que México debe mantener la capacidad de decidir libremente su rumbo y que esa defensa debe realizarse mediante el diálogo, la organización y argumentos sólidos.

“Sigamos defendiendo nuestro país, nuestra historia y todo lo que hemos construido hasta ahorita”, ha expresado durante sus recorridos, en los que ha llamado a cerrar filas y evitar que las diferencias internas se coloquen por encima del proyecto colectivo.

Finalmente, el morenista reiteró su respaldo al proyecto nacional encabezado por la Presidenta Claudia Sheinbaum Pardo y afirmó que sus recorridos buscan llevar a las comunidades los avances de la Transformación y fortalecer su continuidad en Baja California.

Y EL VALOR DE LOS PRODUCTOS DEL MAR

Reconoce Baja California el trabajo de familias pesqueras



México Sabe a Mar impulsa la riqueza gastronómica, la pesca sustentable y el reconocimiento a quienes viven de las costas bajacalifornianas

ENSENADA.- El trabajo de las familias pesqueras, acuícolas y productoras que por generaciones han hecho del mar una fuente de sustento e identidad, cobra mayor reconocimiento en Baja California a través de México Sabe a Mar, una estrategia que pone en alto el valor de los productos del estado y el esfuerzo que existe detrás de cada uno de ellos.

La riqueza de las costas bajacalifornianas se construye todos los días con el esfuerzo de quienes salen al mar; trabajan en los campos pesqueros y mantienen viva una actividad fundamental para numerosas comunidades. La Gobernadora Marina del Pilar Avila Olmeda destacó que la pesca es un eje prioritario del Plan Estatal de Desarrollo, construido a partir del diálogo directo con el propio sector.

“Detrás de cada pescado hay una madrugada en el océano, detrás de cada almeja, de un camarón, de un os-

tidón, hay manos trabajadoras y familias que dependen de la pesca y la agricultura, hay comunidades enteras que han construido su identidad alrededor de esa relación con el mar”, mencionó la mandataria.

Explicó que la creación de la Secretaría de Pesca y Acuacultura permitió consolidar estrategias de apoyo directo como Pescando con el Corazón, orientadas a brindar mayor seguridad alimentaria y bienestar a miles de familias bajacalifornianas.

También destacó las inversiones destinadas a modernizar infraestructura, conservar ecosistemas marinos esenciales para especies de alto valor comercial y abrir mayores oportunidades para proyectos productivos encabezados por mujeres.

El Comisionado Nacional de Acuacultura y Pesca, Rigoberto Salgado Vázquez, resaltó que la coordinación entre el Gobierno Federal y el Estado permite avanzar en el ordenamiento pesquero y generar mejores condiciones para las familias dedicadas a la pesca y la acuacultura.

La Presidenta de CANAIPESCA, Adhara Izette García García, destacó la participación del sector productivo en la modernización de los procesos y la promoción comercial de los productos del mar, ampliando su valor y las oportunidades para quienes forman parte de esta actividad.

el mexicano
GRAN DIARIO REGIONAL

DIRECTORIO
ELIGIO VALENCIA
ROQUE

CAROLINA
VALENCIA LÓPEZ
DIRECTORA GENERAL

TELÉFONOS
TIJUANA:
RECEPCIÓN:
664 656 06 67
PUBLICIDAD:
664 656 06 68

MEXICALI:
686 568 60 44
ENSENADA:
646 264 56 63
646 264 56 64

EMX
Es una publicación lunes a sábado.
Edición No. 24,024
del 15 de Agosto de 2026.
Editor Responsable: Carolina Valencia López. Número de Certificado de Reserva otorgado por el Instituto Nacional del Derecho de Autor: 04-2024-011613430400-101. Número de Certificado de Licitud de Título y Contenido: 17641. Domicilio de la publicación, imprenta y distribución: Difusora MLVH, S.A. de C.V. Boulevard Lázaro Cárdenas No. 3743, Colonia Los Pirules, C.P. 22210, Tijuana, Baja California.
www.el-mexicano.com.mx

DECRETO

Condonación de Recargos por

Consumo de **Agua**

100%

Pagando
de
Contado

75%

Pagando
con
Convenio

ACÉRCATE A TU CENTRO CESPT Y
ELIGE CÓMO PONERTE AL DÍA.



**BAJA
CALIFORNIA**
GOBIERNO DEL ESTADO

CESPT
COMISIÓN ESTATAL DE SERVICIOS PÚBLICOS DE TIJUANA



EC
BIENESTAR
COMPARTIDO

Uso Doméstico y No Doméstico. En convenio: anticipo del 15% y pagos puntuales.
Vigente hasta el 31 de diciembre de 2026.

PROYECTO OPERA DESDE 2015

Agua tratada da vida a viñedo experimental de CESPT en La Morita

DURANTE LA COSECHA 2026 SE REALIZÓ UNA PIZCA SIMBÓLICA DE UVA CABERNET SAUVIGNON; EL PROYECTO CUENTA CON LA PARTICIPACIÓN DEL VITIVINICULTOR CAMILO MAGONI Y BUSCA ABRIR CAMINO AL APROVECHAMIENTO DEL AGUA TRATADA EN BAJA CALIFORNIA

ANA LILIA RAMÍREZ
El Mexicano

TIJUANA.- En medio de una región donde cada gota de agua tiene un valor especial, un pequeño viñedo dentro de una planta de tratamiento busca demostrar que el agua que alguna vez fue desecho puede tener una segunda oportunidad.

La Comisión Estatal de Servicios Públicos de Tijuana (CESPT) realizó la cosecha 2026 de su viñedo experimental en la Planta de Tratamiento de Aguas Residuales La Morita, donde desde 2015 se desarrolla este proyecto para evaluar el uso de agua tratada en actividades agrícolas.

Durante la jornada se llevó a cabo una pizca simbólica de uva Cabernet Sauvignon, cultivada y regada dentro de las instalaciones con agua proveniente del proceso de tratamiento.

Mónica Vega Aguirre, Directora de la CESPT, explicó que el objetivo es demostrar, a través del cultivo de vid, que el agua tratada puede aprovecharse en actividades productivas como la vitivinicultura, particularmente en una entidad donde la disponibilidad del recurso representa uno de los principales desafíos.

El proyecto ha contado con la



TIJUANA.- La CESPT realizó la cosecha 2026 de su viñedo experimental en la Planta de Tratamiento de Aguas Residuales La Morita.

participación del reconocido Vitivinicultor Camilo Magoni, quien desde sus primeras etapas ha colaborado en el manejo de las plantas y en el seguimiento de la producción.

Más que buscar una producción comercial, el viñedo funciona como un espacio de experimentación. La uva cosechada no se pone a la venta: una parte queda a cargo de Magoni y otra permanece en la CESPT para degustaciones y actividades demostrativas.

La dependencia, cada cosecha representa también una oportunidad para analizar alternativas que permi-

tan disminuir la utilización de agua potable en aquellas actividades donde puede emplearse agua tratada.

En una región marcada por la escasez y la necesidad de buscar nuevas fuentes para garantizar el abasto, las plantas de tratamiento podrían dejar de ser vistas únicamente como sitios donde termina el agua utilizada y convertirse en puntos donde comienza una nueva oportunidad para el recurso.

El viñedo de La Morita es, precisamente, un experimento que busca demostrar que el agua puede tener más de una vida.

Desaladora...

VIENE DE LA PÁGINA 1-A

miento y Protección del Agua, Víctor Daniel Amador Barragán, informó que la Comisión Nacional del Agua (CONAGUA) dio a conocer el fallo de la licitación internacional, mediante el cual Cox Energy, S.A.B. de C.V., en participación conjunta con Cox Water, S.L., resultó seleccionada para la ejecución del proyecto.

La obra representa uno de los proyectos de infraestructura hídrica más relevantes para la zona costa de Baja California, al contemplar una nueva fuente de abastecimiento para Tijuana y Playas de Rosarito, además de contribuir al suministro para parte de Ensenada.

De acuerdo con el acta de fallo, el contrato contempla un monto total de 5 mil 291 millones 565 mil 898.31 pesos, más IVA, de los cuales 2 mil 176 millones 242 mil 008.77 pesos, más IVA, corresponden al monto a precio alzado.

En tanto, el monto correspondiente a precios unitarios asciende a 3 mil 115 millones 323 mil 889.54 pesos, más IVA.

El plazo establecido para la ejecución de los trabajos será de mil 096 días naturales (3 años), de acuerdo con el documento emitido por la CONAGUA.

Amador Barragán señaló que el Gobierno de Baja California dará seguimiento puntual a las distintas etapas del proyecto, en coordinación con la CONAGUA y el Gobierno Federal, a fin de garantizar que avance conforme a lo establecido.

“Desde el Gobierno de Baja California estaremos dando seguimiento puntual a cada una de las etapas de este proyecto, en coordinación con la CONAGUA y el Gobierno Federal, para que continúe avanzando conforme a lo establecido y se concrete una obra de gran importancia para la seguridad hídrica de nuestra entidad”, afirmó.

El funcionario destacó que la desaladora forma parte de las acciones impulsadas por la Gobernadora Marina del Pilar para ampliar y fortalecer las fuentes de abastecimiento de agua en Baja California, además de alinearse con el Plan Nacional Hídrico promovido por la Presidenta Claudia Sheinbaum Pardo.

La adjudicación ocurre después de dos intentos previos de licitación que no llegaron a concretarse, debido a que las propuestas presentadas no cumplieron con las condiciones y requisitos establecidos, por lo que el nuevo fallo abre la posibilidad de que finalmente se materialice una obra que durante años ha sido considerada estratégica para atender las necesidades de agua de la zona costa.

Sheinbaum...

VIENE DE LA PÁGINA 1-A

hay que decir las cosas”, sostuvo la Jefa del Ejecutivo.

Sheinbaum reiteró que, desde su perspectiva, la cancelación de visas tiene un componente político y sostuvo que México debe señalar cuando considera que existen acciones injerencistas. La mandataria insistió en que esto no implica romper la relación bilateral, sino mantener una cooperación basada en el respeto a la soberanía de ambos países.

“Lo dije, yo pienso que mucho de esto no tiene razones de seguridad, sino más bien políticas. Y no sé exactamente de qué área del gobierno Estados Unidos venga. Pero hay que decirlo, porque ¿por qué no lo vamos a decir?”, recalcó.

Sheinbaum insistió en que su posición frente a Estados Unidos no es personal y afirmó que mantiene respeto hacia el Presidente Donald Trump por haber sido electo por el pueblo estadounidense. Sin embargo, dijo que cuando alguna agencia estadounidense realiza acciones que considera incorrectas, tiene la responsabilidad de expresarlo públicamente o comunicarlo directamente al mandatario estadounidense.

“La mejor forma de relacionarse es no achicarse. ¿Por qué vamos a bajar la cabeza? ¿Por qué nos vamos a arrodillar? ¿Por qué vamos a tener miedo? No. Somos un país grandioso y estamos dando resultados y la gente está contenta”, aseveró.

La Presidenta también descartó el retiro de la visa de López Beltrán sea motivo para iniciar una investigación en México. Explicó que el Gobierno Federal no recibe notificaciones de Estados Unidos sobre las personas a las que se les retira una visa y que corresponde a cada indivi-

dro Ruiz García.

También estuvieron la Secretaria de Desarrollo y Servicios Urbanos de Playas de Rosarito, Haydee Martínez Espinoza; la Encargada del Instituto Municipal de Planeación de Playas de Rosarito, Samantha Sarahí Jiménez Arce; y el Director de Enlace e Inversión de IMPLAN Tijuana, Juan Roberto Salas Gómez.

De la misma manera, la Presidenta del Consejo de Desarrollo Económico de Tijuana (CDT), Ana Alicia Meneses; el Presidente del Consejo Coordinador Empresarial Tecate, Héctor Núñez García y el Presidente del Consejo Coordinador Empresarial (CCE) de Playas de Rosarito, Juan Santana Bosquet.



TIJUANA.- El encuentro tuvo como propósito principal articular los esfuerzos del sector público, privado, la academia y la sociedad civil para guiar el desarrollo sostenible, equilibrado y competitivo de la conurbación.

CON TECATE Y PLAYAS DE ROSARITO

Firmó Alcalde convenio para el Plan Estratégico Metropolitano

TIJUANA.- Con el objetivo de elaborar el Plan Estratégico Metropolitano 2026-2040, el Presidente Municipal de Tijuana, Abdiel Gutiérrez Coronado, firmó un convenio de colaboración con sus homólogos de Playas de Rosarito, Rocío Adame Muñoz, y de Tecate, Román Cota Muñoz; una alianza que permitirá consolidar el desarrollo de las comunidades, así como fortalecer el crecimiento ordenado y sustentable de estas tres ciudades.

En este marco, Abdiel Gutiérrez destacó: “La visión es muy clara: lograr una comunidad metropolitana mejor, con los esfuerzos de tres ciudades que comparten sentimientos, sueños y mucha historia. Sigamos adelante, buscando soluciones, encontrando inversión y proyectos en beneficio de la ciudadanía”.

El Presidente Municipal de Tijuana agradeció a la Alcaldesa de Playas de Rosarito y al Alcalde de Tecate, la suma de esfuerzos y reconoció su compromiso con una planeación estratégica.

En este sentido, resaltó: “Generar un plan estratégico a largo plazo es histórico y es algo que impacta, porque esta firma consolidará la atención a varios desafíos que nos atañen desde hace mucho tiempo, pero hoy los tomamos, los hacemos nuestros y buscamos las soluciones”.

Durante su mensaje, la Alcaldesa de Playas de Rosarito, Rocío Adame Muñoz, destacó la importancia de

este esfuerzo, el cual, dijo, debió suceder hace muchos años, porque habría permitido una mejor conexión; y agregó: “Celebro esta visión porque vamos a un mejor desarrollo sin mirarnos por separado”.

En tanto, el Presidente Municipal de Tecate, Román Cota Muñoz, enfatizó en la importancia de la metropolización y señaló que este documento que se suscribe viene a poner orden y planeación a las ciudades.

En su intervención, el Director General del Instituto Metropolitano de Planeación (IMPLAN), Juan Diego Mascareño López, recordó que el 13 de octubre de 2025 se llevó a cabo la primera reunión entre los Institutos de Planeación de la Zona Metropolitana de Tijuana, con la finalidad de proponer la elaboración del Plan Estratégico Metropolitano 2026-2040.

El encuentro, tuvo como propósito principal articular los esfuerzos del sector público, privado, la academia y la sociedad civil para guiar el desarrollo sostenible, equilibrado y competitivo de la conurbación.

Atestiguaron la firma del pacto, la Directora General del Comité de Planeación para el Desarrollo del Estado (COPLADE), Brígida María Fernández Rubio; en representación de la Secretaría de Infraestructura, Desarrollo Urbano y Planeación Territorial (SIDURT) de Baja California, Gisela Castro; el Director del Instituto de Planeación y Desarrollo Municipal (INPLADEM) de Tecate, Alejan-

Garantizada...

VIENE DE LA PÁGINA 1-A

nación, basado en un algoritmo en lugar del tradicional examen de admisión, deberá ser revisado para determinar si presenta fallas que afectaron a los aspirantes.

La situación se concentró principalmente en Tijuana, mientras que en Mexicali los casos fueron menores —entre 200 y 300 estudiantes— y ya se encuentran atendidos, concluyó.

duo decidir si hace pública o no esa situación.

“No hay investigación contra el hijo del presidente, y si hubiera por parte de la Fiscalía una investigación, nosotros, como lo he dicho, nosotros no vamos a cubrir a nadie si cometió un delito, a nadie, pero tampoco porque Estados Unidos le quite una visa, vamos a abrir una investigación”, refirió.

Claudia Sheinbaum aseguró que cualquier persona, independientemente de su partido político, debe ser investigada si existen pruebas de que cometió algún delito, pero rechazó que las autoridades mexicanas deban abrir una indagatoria únicamente porque Estados Unidos tomó una decisión migratoria. También descartó conocer si en Estados Unidos está siendo investigado el hijo del exmandatario.

Finalmente, Sheinbaum sostuvo que señalar posibles actos de injerencia no significa buscar un rompimiento con Estados Unidos, sino defender la posición de México mientras se mantiene una relación de cooperación. Afirmó que la prioridad es mantener la mejor relación posible con Washington, pero sin aceptar subordinación.

“Obviamente yo lo digo como Presidenta y busco siempre la mejor relación posible con Estados Unidos, siempre. Por mi pueblo, por mi patria y porque así debe ser. Pero no voy a agachar la cabeza tampoco. Y no es un asunto personal. Es un asunto de defensa de la patria, así de sencillo”, culminó.



CERTIFICADO VACACIONAL 2 NOCHES / 3 DÍAS EN ROSARITO BC

99 USD

DESAYUNO AMERICANO INCLUIDO

Válido de domingo a jueves (también disponible en fines de semana por 139 dólares).

Escápese del calor en **Bellafer Hotel Boutique Rosarito** en una suite de lujo, albercas climatizadas, con desayunos americanos incluidos, para 2 adultos y hasta 2 menores de 12 años.

Para que conozca la casa de sus sueños frente al mar mediante un Patrimonio Vacacional **desde 49,900 dólares** sin compromiso de compra.

Promoción exclusiva para tarjetahabientes bancarios con 2 tarjetas de crédito vigentes entre ambos

Requiere presentación informativa de 45 minutos sin compromiso de compra

Parejas calificadas entre 30 y 60 años

“Olvídese del tiempo compartido que usted conoce...”



Llame hoy y solicite su certificado vacacional

+52 (664) 700 40 26

Promoción de Vacaciones a Otro Nivel, S.A. de C.V. en Bellafer Hotel Boutique Rosarito, sujeta a disponibilidad. Exclusiva para parejas calificadas de 30 a 60 años, con 2 tarjetas de crédito vigentes entre ambos (solo validación, sin cargos). Requiere presentación informativa de ~45 min, sin compromiso de compra. Desde \$99 USD dom-jue / \$139 fin de semana, 2 noches para 2 adultos y 2 menores, impuestos incluidos. Tarifas, upgrades y términos en VacacionesVIP.com.



TIJUANA
ROMÁN COTA MUÑOZ...

El Alcalde de Tecate no ha tomado las riendas del Pueblo Mágico para erradicar la ola delictiva que enfrenta.



TIJUANA
MÓNICA VEGA AGUIRRE...

La Directora de la Comisión Estatal de Servicios Públicos de Tijuana permanecerá hasta el fin de la Gubernatura de MARINA DEL PILAR ÁVILA OLMEDA.



ENSENADA
RAYMUNDO CARRILLO HUERTA...

Comisariado Ejidal encabezará las celebraciones del 89 aniversario del Ejido Nacionalista de Sánchez Taboada.

COLUMNA

BRAULIO SERRANO RUIZ

el-mexicano.com.mx
GRAN DIARIO REGIONAL

POLÍTICA Y POLÍTICOS

MEXICALI

Continúa la intensa agenda de actividades de ISMAEL BURGUEÑO RUIZ, lector amigo, quien busca la candidatura de MORENA al Gobierno del Estado en 2027.

Ayer viernes se dedicó a recorrer el Valle de Mexicali visitando los ejidos Nuevo León, Marítimo y Pátzcuaro, para presenciar las llamadas asambleas informativas ante los residentes de dichos lugares para informar sobre el movimiento de la **4T**, un mensaje sobre la defensa de la soberanía además de la continuidad del proyecto de nación en Baja California, además de consolidar el trabajo realizado por **ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR** y la Presidenta **CLAUDIA SHEINBAUM PARDO**.

En sus recorridos, crece la aceptación entre ciudadanos hacia su persona en búsqueda de ser gobernador de la entidad. El Alcalde con licencia de Tijuana, hizo una escala técnica para visitar el negocio de **PABLO “Pepas”** donde probó los famosos churros, toda una tradición del lugar desde 1959.

El jueves, el político estuvo en un salón social ante más de mil simpatizantes de **MORENA**. En el lugar compartió ante los asistentes el mensaje de soberanía nacional de la Presidenta de México y destacó la importancia de mantener firmes los principios que dieron origen al movimiento de transformación, así como seguir construyendo desde la cercanía con el pueblo.

BURGUEÑO, único fundador de **MORENA** entre los aspirantes a la Coordinación Estatal de la Defensa de la Transformación, agradeció el recibimiento de los cachanillas y las constantes muestras de apoyo que ha encontrado en Mexicali durante este proceso.

En otro frente, el Presidente de la Mesa Directiva del Congreso del Estado, el Diputado **ELIGIO VALENCIA LÓPEZ**, presentó una importante proposición para exhortar a los siete ayuntamientos del estado, a actualizar la normatividad municipal que regula los servicios de valet parking, con el fin de establecer condiciones mínimas de seguridad y responsabilidad.

VALENCIA LÓPEZ, subrayó que entregar las llaves de un vehículo implica confiar un patrimonio, por lo que los prestadores del servicio deben asumir la obligación de cuidar y responder por daños, robos o uso indebido. Ante ello señaló que entre los principales problemas detectados son: reportes de sustracción de pertenencias y daños a vehículos, uso no autorizado de unidades, cobros sin comprobante y dificultades para identificar a la empresa operadora o la póliza de seguro.

Para ello, dijo el congresista, la iniciativa plantea que la normatividad abarque toda la cadena de custodia del vehículo: recepción, traslado, estacionamiento, guarda y devolución. Entre los requisitos sugeridos se incluyen: Permisos para operar y puntos de recepción. Registro pú-

blico de prestadores. Tarifas visibles y comprobantes numerados. Personal identificado, capacitado y con licencia vigente. Seguro obligatorio que cubra robo, daños y responsabilidad civil, sin trasladar el deducible al usuario y Espacios de resguardo autorizados, evitando el uso de calles, banquetas o ciclovías como estacionamientos privados.

Lo cierto es que poner orden en este rubro, es un clamor ciudadano ante múltiples abusos e irregularidades, la mayoría de las cuales quedan sin sanción alguna.

TIJUANA

La política bajacaliforniana nunca duerme... y cuando parece que se va a dormir, alguien levanta la mano para pedir licencia, anunciar una candidatura o recordar que también quiere hueso.

Vaya semana la que nos regalaron nuestros políticos. Entre protestas, acusaciones, aspiraciones y hasta balazos, Baja California confirma que aquí el drama político tiene más temporadas que cualquier serie.

Empecemos por el Congreso del Estado, donde el joven Presidente de la Mesa Directiva, **ELIGIO VALENCIA LÓPEZ**, parece haber descubierto una fórmula que a muchos políticos experimentados se les ha olvidado: hacer política.

Y es que cuando el **PAN** llegó con la solicitud de licencia para la Gobernadora Marina del Pilar, acompañada de su respectiva movilización y manifestantes, algunos seguramente ya estaban preparando las palomitas para ver el espectáculo.

Pero no hubo vacío de poder, ni crisis institucional, ni final de telenovela. Desde el Congreso se sostuvo la permanencia de la mandataria y, de paso, el joven legislador comenzó a ganarse el reconocimiento de algunos morenistas que ya lo ven con cara de candidato.

¡Ah, qué rápido corre la política!

Apenas llega uno a una posición y ya hay quienes lo están midiendo para la siguiente. Y Tijuana, por supuesto, aparece en el radar.

Porque en Morena ya se escuchan voces diciendo que **VALENCIA LÓPEZ**, pese a su juventud, tiene “tablas”. Falta saber si las tablas alcanzan para gobernar una ciudad como Tijuana, donde los problemas no se resuelven con discursos, pero al menos ya le encontraron una virtud: sabe controlar el Congreso sin que se le salga el gallinero.

Mientras tanto, en Tecate la historia es otra.

El Alcalde **ROMÁN COTA** parece estar jugando a aquello de: “La seguridad es responsabilidad de todos... menos mía”.

Cada vez que ocurre un hecho violento, la mirada se dirige hacia el Estado o la Federación. Y sí, claro que tienen responsabilidad. Pero resulta que el Alcalde también tiene un puesto, una corporación municipal y, sobre todo, una ciudad que gobernar.

Este viernes otro agente fue baleado y la violencia sigue dando señales de que en Tecate nadie le ha



TIJUANA
ELIGIO VALENCIA LÓPEZ...

Tras días como Presidente de la Mesa Directiva del Congreso del Estado, ya es visualizado como un posible candidato a un siguiente cargo en 2027.

explicado que el Ayuntamiento también tiene que hacer su parte.

Pero tranquilos, porque en política siempre hay tiempo para pensar en la

rante a la Alcaldía de Tijuana, Vega decidió permanecer al lado de la Gobernadora **MARINA DEL PILAR AVILA OLMEDA** hasta que concluya el periodo.



MEXICALI
ISMAEL BURGUEÑO RUIZ...

Continúa recorriendo el territorio ganando terreno para ganar la candidatura a la gubernatura por **MORENA**.

siguiente candidatura.

Se habla de reelección o, de pérdida, una diputación local.

Porque eso sí: el cargo podrá quedar grande, pero la aspiración nunca.

Y mientras unos quieren brincar de puesto en puesto, en Tijuana **MÓNICA VEGA**



ENSENADA
NICOLÁS AYUB MARTÍNEZ...

Vicepresidente de Cultura Física de la **CONCANACO México**, espera una gran derrama económica con el 4to. Congreso Mundial de Turismo Deportivo.

decidió hacer algo que en estos tiempos parece casi revolucionario: quedarse donde está.

Después de los problemas por los cortes de agua en escuelas de la entidad y de los rumores que la colocaban como posible aspi-

ejidal.

A saber, de acuerdo al programa a desarrollar, se tiene prevista la presencia de funcionarios de los tres órdenes de gobierno, así como de representantes populares (diputados y senadores), lo mismo que directivos de la Unión Ganadera de Baja California, encabezados por **GUSTAVO RODRIGUEZ CABRALES**, así como el Presidente del Distrito de Riego 014, **JUAN CARLOS FIERRO YÁÑEZ**, entre otros, así como la titular de la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural (**SADER**), **MÓNICA VARGAS NÚÑEZ**, entre otras autoridades.

Las actividades están programadas para iniciar a las 11:00 horas, con los correspondientes honores a la bandera y luego la presentación de las autoridades e invitados especiales, además del discurso alusivo al 89 aniversario, a cargo del propio **RAYMUNDO CARRILLO HUERTA**, así como la entrega de reconocimientos a ejidatarios fundadores del ejido, entre otros.

Como ya es tradición, luego del acto protocolario las ejidatarias y ejidatarios ofrecerán un convivio festivo para todos los invitados, que incluye comidas tradicionales preparadas para la ocasión por las y los mismos ejidatarios, viandas de las que podrán disfrutar de manera especial, acompañadas de aguas frescas de diferentes frutas, además de que habrá exposición de los productos que generan las parcelas en el Valle de Maneadero, así que ya sabe, desde las 11 de la mañana estará el festejo en grande.

En otro tema y no de menos importancia, **NICOLÁS AYUB MARTÍNEZ**, Vicepresidente de Cultura Física de la **CONCANACO México** nos comenta del turismo deportivo no solo mueve eventos, mueve toda una economía.

El 4.º Congreso Mundial de Turismo Deportivo reunirá en México a más de 300 tomadores internacionales de decisiones, generando conexiones y oportunidades para nuestros destinos y negocios.

La derrama llega a hoteles, restaurantes, transporte, servicios y, por supuesto, a los negocios familiares que dan vida a nuestras comunidades.

Tenemos una gran oportunidad en Baja California y en México para que el turismo se traduzca en más visitantes, más oportunidades y más ventas.

¡Que suene la caja registradora! Esta iniciativa del sector que representa la Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo, cuenta con el acompañamiento del sector público federal, a través de la Secretaría de Turismo, y se vivirá por primera vez en México, que tendrá como escenario el Autódromo Hermanos Rodríguez de **CDMX**, en los próximos días del 7 al 9 de septiembre del año en curso, será una magnífica oportunidad para consolidar nuestra gran vocación de país anfitrión y de destino con grandes fortalezas a las que se debe sumar el Turismo Deportivo, y que seguro dejará derrama que llegue a los bolsillos de las familias mexicanas.

ENSENADA

Este sábado 15 de agosto echarán la casa por la ventana en el Ejido Nacionalista de Sánchez Taboada del Valle de Maneadero, cuyo Presidente del Comisariado Ejidal, RAYMUNDO CARRILLO HUERTA, extendió con anticipación las invitaciones para celebrar el 89 aniversario de la fundación de este núcleo

Conforman Comités por la Defensa de Ruffo Appel

Además, evitar nadar en zonas con corrientes de retorno; no ingresar después de haber comido, ni bajo los efectos del alcohol o sustancias que alteren los reflejos, también mantener vigilancia permanente sobre niños y adolescentes.

DENUNCIARON AMENAZAS CON UN CUCHILLO
Se puso agresivo con transeúntes
César “N”, de 50 años fue detenido por el probable delito de portación de arma prohibida.



EN LA COLONIA JUQUILITA DE ENSENADA

RESCATARON TRAS CATEO A 2 PERRITOS

La diligencia derivó del seguimiento inmediato a una denuncia anónima que alertó sobre las condiciones de abandono, desnutrición y descuido

REDACCIÓN
El Mexicano

ENSENADA.- Tras recibir una denuncia anónima que alertaba sobre el abandono y las condiciones de vulnerabilidad de dos perritos, la Fiscalía General del Estado (FGE) dio seguimiento al caso y llevó a cabo un cateo en un inmueble de la colonia Juquilita, donde fueron localizados y rescatados ambos animales.

La diligencia fue realizada el pasado 13 de agosto por la Fiscalía Regional de Ensenada, en colaboración con la Fiscalía Especializada en Delitos Ambientales y Contra los Animales, con la participación de un agente del Ministerio Público, un auxiliar y Agentes Estatales de Investigación, además del apoyo de personal del Centro de Atención Canina y Felina de Ensenada (CACYFE).

Durante el cateo fueron localizados dos caninos, al parecer de raza pastor belga, de color café con negro, que presentaban signos de desnutrición y descuido.

De acuerdo con la denuncia, los animales se encontraban bajo la guarda y custodia de una persona que presuntamente los habría dejado en estado de abandono y, por negligencia, omitió proporcionarles los cuidados necesarios.

Ante estos hechos, se obtuvo y cumplimiento una orden de cateo, logrando el aseguramiento de ambos seres



ENSENADA.- Presentaban signos de desnutrición y descuido.

sintientes para salvaguardar su integridad. Los dos caninos quedaron bajo

resguardo de CACYFE en Ensenada, donde recibirán la atención correspondiente.

AGREDIÓ A SUS PADRES FÍSICA Y PSICOLÓGICAMENTE

Vincularon a sujeto por violencia familiar



Omar “N” quedó sujeto a prisión preventiva justificada

ENSENADA.- La Fiscalía Regional de Ensenada obtuvo auto de vinculación a proceso en contra de Omar “N”, por su probable responsabilidad en el delito de violencia familiar.

De acuerdo con la investigación, los hechos ocurrieron el 1 de agosto de 2026, en un domicilio ubicado en el fraccionamiento Valle Verde, don-

de el imputado reside junto con sus padres. En ese lugar, presuntamente, inició actos de violencia física y psicológica en contra de ambos.

Según la investigación, Omar “N” habría agredido físicamente a su padre y posteriormente ejercido violencia física y psicológica contra su madre, además de proferir amenazas en contra de ella y de su familia.

El imputado fue detenido por elementos de la Dirección de Seguridad Pública Municipal, previo señalamiento de ambas víctimas.

DENUNCIARON AMENAZAS CON UN CUCHILLO

Se puso agresivo con transeúntes

ENSENADA.- Oficiales de la Dirección de Seguridad Pública Municipal (DSPM) detuvieron en la Zona Centro a Julio César “N”, de 50 años, por el probable delito de portación de arma prohibida.

De acuerdo con el informe policial, agentes municipales realizaban un recorrido de vigilancia cuando observaron a un hombre caminando por el área destinada a la circulación vehicular, en las inmediaciones de la calle Rotario y Bulevar Costero, quien presuntamente mostraba una actitud agresiva hacia los conductores que transitaban por el lugar.

El individuo mostró una actitud hostil hacia los agentes, motivo por el cual fue intervenido y se le explicó la causa de la actuación policial, identificándose como Julio César “N”, de 50 años.

Al informarle que sería presentado ante la autoridad correspondiente, los oficiales realizaron una inspección preventiva, durante la cual localizaron, fajado a la altura de la cintura, un cuchillo con mango de plástico color negro y hoja metálica de aproximadamente 20 centímetros de longitud, de un solo filo y terminación en punta.



Ante el hallazgo, los agentes procedieron a colocarle los candados de manos y le dieron lectura de los derechos constitucionales que le asisten como persona detenida, para posteriormente trasladarlo a la Estación Central de Policía.

Una vez en las instalaciones de la corporación, a

Julio César “N” le realizaron la certificación médica correspondiente y posteriormente puesto a disposición de la Fiscalía General del Estado, autoridad encargada de realizar las investigaciones pertinentes por el probable delito de portación de arma prohibida.

CARECÍA DE LICENCIA DE CONDUCIR



Rubí “N”

ENSENADA.- Los datos coincidían con una unidad con reporte de robo.

Arrestaron mujer por posesión de vehículo robado

El automóvil fue detectado mediante un arco lector al contar con reporte activo de robo

ENSENADA.- Oficiales de la Dirección de Seguridad Pública Municipal (DSPM) arrestaron a Rubí “N”, de 23 años, por el probable delito de posesión de vehículo robado.

De acuerdo a la información proporcionada, el pasado 13 de agosto, agentes municipales atendieron una alerta generada por el arco lector ubicado en la colonia Carlos Pacheco, mediante la cual se detectó un vehículo Nissan Versa, color gris, modelo 2014, que circulaba con orientación hacia el sur y cuyos datos coincidían con una unidad con reporte de robo.

Derivado de la alerta, los oficiales implementaron un operativo de búsqueda y localización en la zona, logrando ubicar sobre el bulevar Zertuche y calle Ávila Camacho, en la colonia Praderas del Ciprés, un automóvil que coincidía con las características señaladas.

Los agentes procedieron a marcarle el alto y, una vez detenida la marcha del vehículo, se identificaron plenamente como policías municipales y explicaron a la conductora el motivo de la intervención, identificándose como Rubí “N”.

Posteriormente, los oficiales solicitaron la documentación correspondiente del automóvil y la licencia de conducir, manifestando la mujer que no contaba con dichos documentos. Ante ello, los agentes verificaron a través del operador en turno del C-5 los datos y características generales de la unidad.

Tras la consulta en el sistema legionario, se confirmó que el vehículo contaba con reporte activo de robo, motivo por el cual los agentes procedieron a detener a Rubí “N”, colocándole los candados de manos y dándole lectura de los derechos constitucionales que le asisten como persona detenida.

Posteriormente fue trasladada a la Estación Central de Policía, donde se le practicó la certificación médica correspondiente, para después ser puesta a disposición de la Fiscalía General del Estado, autoridad encargada de realizar las investigaciones pertinentes por el probable delito de posesión de vehículo robado.



DELINCUENTE

Arrestaron
a **sujeto**
por invadir
propiedad
privada



TECATE.- Yael alias “El Bolas”, Jesús Alberto a “El Boa” y Daniel Alexis “El Güero”, los imputados no lograron consumir su propósito de ejecutar a la mujer por causas ajenas a su voluntad.

HECHOS OCURRIERON EN TECATE VINCULARON A PROCESO A TRES, POR CASO DE REGIDORA Y ESPOSO

El hombre murió en el
lugar y la funcionaria
recibió tratamiento
médico oportuno

REDACCIÓN
El Mexicano

TECATE.- Los jóvenes Yael, alias “El Bolas”; Jesús Alberto, a “El Boa”; y Daniel Alexis “El Güero”, por su probable participación en los delitos de homicidio calificado y homicidio calificado en grado de tentativa, quedaron a disposición de un juez de control para los debidos procesos.

De acuerdo con los antecedentes de investigación presentados por una agente del Ministerio Público, los hechos ocurrieron el pasado 14 de julio de 2026, aproximadamente a las 17:00 horas, cuando los imputados, acompañados de un diverso sujeto, se encontraban a bordo de un auto marca Ford Focus, gris, portando armas de fue-

go largas y cortas, mientras permanecían en acechanza en el fraccionamiento La Hacienda, Tecate, Baja California.

A eso de las 17:15 horas, al encontrarse la pareja de hombre y una mujer sobre dicha vialidad, los hoy investigados, actuando de manera conjunta y coordinada realizaron múltiples disparos en contra de ambas víctimas.

Posteriormente, Daniel Alexis “N” descendió del vehículo y continuó accionando su arma de fuego directamente en contra la pareja, para después abordar nuevamente el auto y huir del lugar.

Como consecuencia de la agresión, el hombre murió en el sitio, a causa de heridas penetrantes en el tórax producidas por proyectil de arma de fuego.

En cuanto a la mujer, los imputados no lograron consumir su propósito de ejecutarla, por causas ajenas a su voluntad; toda vez que recibió atención médica inmediata y fue trasladada vía aérea hacia los Estados Unidos de América, donde ingresó a un hospital y recibió tratamiento médico oportuno.

Durante la audiencia inicial se formuló imputación en contra de Yael “N”, Jesús Alberto “N” y Daniel Alexis “N”. La representación social expuso ante la autoridad judicial los antecedentes de investigación y solicitó su vinculación a proceso.

Los imputados se acogieron al término constitucional de 72 horas, por lo que se fijó como fecha para la continuación de la audiencia el 14 de agosto de 2026, manteniéndose vigente la medida cautelar de prisión preventiva justificada.

En la continuación de la audiencia, celebrada ayer, una vez cerrado el debate entre las partes, una jueza de control realizó la valoración de los antecedentes de investigación presentados por el Ministerio Público y determinó emitir auto de vinculación a proceso en contra de los tres ahora imputados.

Asimismo, la autoridad judicial estableció un plazo de tres meses para la investigación complementaria, durante el cual la Fiscalía continuará con las diligencias correspondientes para el esclarecimiento de los hechos y el fortalecimiento de la investigación.

EN EL 2021 COMETIÓ EL DELITO

CONDENAN 20 AÑOS A “EL JUNIOR”, POR HOMICIDIO

TIJUANA.- La autoridad estatal de investigación obtuvo una sentencia condenatoria de 20 años de prisión para Rodrigo Alberto, alias “El Junior”, tras resultar responsable en el delito de homicidio calificado con ventaja.

De acuerdo con los datos de investigación, el 3 de julio de 2021, aproximadamente a las 10:00 horas, la víctima se encontraba en el área de la cochera de un domicilio ubicado en la calle San Lorenzo, de la colonia San Ángel, cuando arribó “El Junior”, quien presuntamente accionó en diversas ocasiones un arma de fuego en contra de la víctima, y posteriormente se retiró del lugar.

A consecuencia de las lesiones, la víctima fue de parada sin vida debido a heridas perforantes de tórax y abdomen producidas por impactos de bala.

El 6 de agosto de 2026 se llevó a cabo la audiencia intermedia, en la cual se desarrolló un procedimiento abreviado. Como resultado, el Juez de Control impuso al acusado una pena de 20 años de prisión, además del pago de 453 mil 477 pesos por concepto de reparación del daño.



DELINCUENTE FUE SOMETIDO EN EL LUGAR DE LOS HECHOS

Cae sujeto por allanamiento de morada, amenazas y portación de arma larga

TIJUANA.- Un sujeto señalado por allanar en un domicilio portando un arma de lo que parecía ser de fuego, tras el reporte de la víctima, fue detenido en la colonia Mariano Matamoros Centro.

Los hechos se registraron en el momento en que una patrulla realizaba un recorrido de vigilancia en la zona donde fueron abordados por una persona, quien manifestó que un individuo había ingresado a su predio, sin su autorización y portando un rifle. Posteriormente, tras la atención de los ocupantes de la unidad, la víctima les proporcionó las características físicas y vestimenta del invasor.

Al aproximarse al domicilio, los agentes observaron a un hombre que, al percatarse de su presencia, arrojó al suelo lo que aparentaba ser

un arma larga, por lo que mediante comandos verbales, los oficiales le indicaron que no realizara ningún movimiento y colocara las manos sobre la nuca.

Ante las circunstancias, el sujeto atendió las indicaciones, colocándose en posición de rodillas, mientras con cautela y de acuerdo al protocolo de actuación policial, indican, se procedió a el aseguramiento del delincuente.

El detenido fue identificado como José Luis “N”, de 42 años de edad, a quien se le informó el motivo de su detención y se le dieron a conocer los derechos que le asisten como persona detenida.

Posteriormente, el hombre fue trasladado y puesto a disposición de la Fiscalía General del Estado, ante la autoridad correspondiente.



TIJUANA.- Juan Manuel “N” y Sarai “N”, por posesión de un arma de fuego de manera ilegal, junto con el fusil y el vehículo, fueron asegurados.

CON AMETRALLADORA LISTA PARA DETONAR

Atoran a una pareja armada en la colonia Anexa 20 de Noviembre

TIJUANA.- Una pareja de hombres y mujer, como presuntos pistoleros, fueron arrestados por agentes mixtos de seguridad pública durante un patrullaje realizado en la colonia Anexa 20 de Noviembre, donde además les aseguraron un arma de fuego tipo larga.

El recorrido preventivo se realizó durante la mañana del viernes 14 de agosto sobre una calle de dicha colonia, en donde los ocupantes de una patrulla detectaron que un vehículo de la marca Honda Accord cometía faltas evidentes al reglamen-

to de tránsito. Al realizar la intervención policial correspondiente, los oficiales localizaron en el automóvil un fusil considerado de alto poder en color negro.

Ante el hallazgo, se procedió a la detención de Juan Manuel “N” y Sarai “N”, por posesión de un arma de fuego de manera ilegal. Tanto los detenidos como el fusil y el vehículo fueron asegurados; quedando la pareja a disposición de la autoridad federal para que realice las indagatorias pertinentes y determine los delitos imputables a los involucrados.



TIJUANA.- José Luis “N”, detenido tras invadir armado una propiedad privada, ahí se le informó el motivo de su detención y se le dieron a conocer sus derechos constitucionales.

El mar que alimenta, identifica y da vida a Baja California

Hablar de Baja California es hablar también del mar. De sus costas, de sus comunidades y, sobre todo, de las familias que durante generaciones han encontrado en sus aguas una fuente de sustento, identidad y orgullo.

Por ello, que el Gobierno del Estado, encabezado por la gobernadora Marina del Pilar Ávila Olmeda, impulse el reconocimiento de los productos del mar mediante México Sabe a Mar significa poner en el centro no solamente lo que llega a nuestras mesas, sino también a las personas que hacen posible que llegue hasta ellas.

Detrás de un pescado, una almeja, un camarón o un ostión existe mucho más que un producto. Hay madrugadas en el océano, jornadas de trabajo, conocimiento transmitido entre generaciones y familias enteras que han construido su vida alrededor de la actividad pesquera y acuícola. Esa dimensión humana es precisamente la que permite comprender el verdadero valor de las costas bajacalifornianas.

La gobernadora Marina del Pilar ha colocado a la pesca como uno de los ejes prioritarios del desarrollo estatal, a partir de una visión construida mediante el diálogo con quienes conocen de primera mano los retos y las oportunidades del sector. La creación de la Secretaría de Pesca y Acuicultura refleja esa importancia y permite consolidar políticas públicas dirigidas específicamente a

quienes viven de esta actividad.

Programas como Pescando con el Corazón muestran que el respaldo al sector no solamente tiene una dimensión productiva. También representa una herramienta de seguridad alimentaria y bienestar para miles de familias que dependen directa o indirectamente de los recursos que ofrece el mar.

Pero cuidar la pesca también significa cuidar el mar. La modernización de infraestructura, la conservación de ecosistemas marinos y el ordenamiento de la actividad son indispensables para que los recursos pesqueros puedan seguir generando oportunidades en el futuro. No se trata únicamente de aprovechar la riqueza natural de Baja California, sino de garantizar que pueda hacerlo de manera responsable y sustentable.

En este esfuerzo, la coordinación con el Gobierno de México resulta fundamental. El acompañamiento de la Comisión Nacional de Acuicultura y Pesca permite avanzar en el ordenamiento del sector y generar mejores condiciones para quienes realizan una actividad que, además de representar una fuente de ingresos, forma parte de la identidad económica y cultural de numerosas comunidades costeras.

Un día con 20 homicidios: una señal que debe consolidarse

Un día transcurrió con un total de 20 homicidios en el país. Además, 21 entidades no reportaron asesinatos ese día y el registro quedó muy por debajo del promedio diario preliminar de agosto, estimado en 32.5 homicidios.

El dato merece ser reconocido. En un país que durante años ha padecido una violencia que parece interminable, que una jornada cierre con una cifra históricamente baja representa una señal positiva y, sobre todo, una oportunidad para demostrar que las políticas de seguridad pueden producir resultados cuando existe coordinación, inteligencia y presencia institucional.

Sin embargo, 20 homicidios siguen siendo 20 vidas perdidas. No pueden convertirse únicamente en una cifra para celebrar ni en un argumento político. Cada asesinato representa una familia que enfrenta dolor, incertidumbre y, en muchos casos, la ausencia de justicia.

La presidenta Claudia Sheinbaum ha atribuido estos resultados a la Estrategia Nacional de Seguridad y ha insistido en que el trabajo debe mantenerse todos los días. Esa es precisamente la clave: no

bajar la guardia.

Un solo día no cambia por completo la realidad de un país. Para que exista una verdadera transformación será necesario que esta tendencia se mantenga durante meses y años, que disminuyan también otros delitos y que la población vuelva a sentirse segura en sus calles, colonias y comunidades.

México necesita buenas noticias en materia de seguridad, pero necesita todavía más que esas buenas noticias se conviertan en una constante.

Los 20 homicidios del 13 de agosto deben verse como un avance, sí, pero también como un compromiso: que cada día haya menos víctimas, más justicia y más tranquilidad para las familias mexicanas.

Porque la verdadera meta no es alcanzar la cifra más baja en 15 años. La verdadera meta debe ser que ningún mexicano tenga que despedir a un ser querido víctima de la violencia.

DE INTERÉS

CAPACITAN EN IMPARTICIÓN DE JUSTICIA

Fortalece PJBC atención en amparo

La capacitación reúne a personal judicial, litigantes y público en general; especialistas abordan los retos actuales del juicio de amparo.

ANA LILIA RAMÍREZ
El Mexicano

TIJUANA.— El Poder Judicial de Baja California fortalece la preparación y actualización de quienes participan en la impartición de justicia mediante un Seminario en materia de Amparo, con el objetivo de brindar una atención más especializada y efectiva a la ciudadanía.

La actividad es coordinada por la Comisión Académica del Consejo de Administración, a través de la Escuela de Formación Judicial, y se desarrolla bajo una modalidad híbrida que permite la participación presencial y virtual de personal del Poder Judicial, integrantes de barras y colegios de litigantes, así como público en general.

Como parte de las actividades, la Magistrada en retiro del Tribunal Colegiado de Circuito en Materia Administrativa, Fabiana Estrada Tena, impartió de manera virtual la conferen-

cia “Suspensión del Juicio de Amparo”, en la que se abordaron aspectos relacionados con esta figura jurídica.

Asimismo, el Magistrado en retiro del Tribunal Colegiado de Circuito en Materia Penal y Administrativa, José Ávalos Cota, presentó la conferencia “Repensando el Amparo: Desafíos y Oportunidades”, enfocada en los retos que enfrenta actualmente este mecanismo de protección jurídica.

El seminario continuará la próxima semana con la conferencia “Procedimiento de Amparo: Eliminando barreras en la tutela del derecho a la Salud”, a cargo de Jesús Rodolfo Cristerna Iribe, Juez Segundo de Distrito en Materia Mercantil Federal en Baja California, con residencia en Mexicali.

Con estas actividades, el Poder Judicial Estatal busca impulsar la formación continua y actualización de los operadores jurídicos, fortaleciendo las herramientas necesarias para una impartición de justicia más especializada y cercana a las necesidades de la población.

EN PLAN REFLEXIVO

ARMANDO MAYA CASTRO

El bautismo, un nuevo comienzo



Hablar del bautismo es hablar de un comienzo. No solamente de un acto que se realiza en el agua, sino de una decisión que toca profundamente la vida de quien lo recibe. Jesucristo lo instituyó para el perdón de los pecados y como principio de una nueva vida espiritual: “El que creyere y fuere bautizado será salvo” (Marcos 16:16).

Continuación...concreta en quienes decidieron dar este paso. En esta edición de la máxima celebración de esta comunidad de fe se llevaron a cabo cientos de bautismos a petición de las personas que, libre y voluntariamente, decidieron bajar a las aguas y establecer mediante este acto un compromiso de fe con Dios.

Y en esto radica la profundidad de este acto: quien desciende a las aguas no lo hace únicamente para dejar atrás una vida, sino para asumir otra con plena conciencia de su compromiso con Dios. Al emerger, lleva consigo la decisión de caminar en Cristo, buscar las cosas de arriba y hacer de la fe una forma de vida.

POR LA ESPIRAL

CLAUDIA LUNA PALENCIA

El perpetuo chantaje a España



El pasado 30 de julio, España vivió una invasión, de 60 mil marroquíes pero también de otras personas de diversas nacionalidades africanas que irrumpieron sorpresivamente en Ceuta. Unos entraron a nado y otra muchedumbre lo hizo a través de la verja divisoria de la frontera entre Ceuta y Marruecos.

Los ceutíes, perplejos, vieron cómo miles de personas atestaban sus calles mientras tiendas y comercio bajaban las persianas, ante el miedo a los robos y otros actos vandálicos. Ceuta tiene una población de casi 84 mil habitantes que viven en 18.5 kilómetros cuadrados.

Esta invasión, no podría haber sido perpetrada sin la complicidad del gobierno marroquí, cuyo rey Mohamed VI, no en pocas ocasiones reivindica que Ceuta y Melilla, son propiedad de Marruecos. Aunque sea una gran mentira.

De hecho, a los marroquíes del otro lado de la verja, tanto de Ceuta como de Melilla, se les dice que es su territorio y que por derecho pueden ocuparlo y reclamarlo. No son pocos los movimientos aledaños al rey Mohamed VI que amenazan con apropiarse de Ceuta y Melilla antes de 2030.

Por esa razón, lo que sucedió el pasado jueves es mucho más que un simple movimiento migratorio ilegal masivo: esa avalancha de gente usada, como cebo, ha servido para enviarle un claro mensaje a España y a sus autoridades. ¿De qué mensaje se trata? Para mí es providencial: “Están en nuestras manos”.

La dejadez que los distintos gobiernos de España han tenido con sus dos enclaves norafricanos que, por supuesto, son territorio español está pagándose con sangre, sudor y lágrimas. Hay inquietud entre los propios melillenses y entre los ceutíes. ¿Quién va a defenderlos si en lugar de una horda de miles de marroquíes hambrientos, lo que entran son miles armados y acompañados, además, por soldados?

En cuanto a los torpes reclamos sobre la potestad territorial, desde 1668 con el Tratado de Lisboa, firmado entre España y Portugal prevalece el reconocimiento de la soberanía española sobre Ceuta. Mientras, Melilla también como ciudad autónoma pertenece a España.

A COLACIÓN

Ha provocado mucho miedo entre los europeos esas imágenes de miles y miles de personas llegando a Ceuta, ya hay una reacción inmediata: la primera ministra italiana, Giorgia Meloni, ha ordenado que durante todo un mes se establezcan controles para todos los aviones y embarcaciones que arriben a Italia desde España. Y, Francia, ha ordenado reforzar la vigilancia fronteriza.

Este martes, habrá una reunión

EN MEXICALI

Aprueba Congreso construcción de nueva Jurisdicción Sanitaria

ANTE HACINAMIENTO DE LOS TRABAJADORES EN EL ACTUAL EDIFICIO

MAURICIO HIGUERA
El Mexicano

MEXICALI.- El Congreso del Estado de Baja California aprobó durante la sesión ordinaria, un exhorto dirigido al gobierno estatal para que se construya una nueva sede de la Jurisdicción Sanitaria de Mexicali, atendiendo la demanda de los más de 400 trabajadores que laboran en instalaciones insuficientes.

La Secretaria General del SNTSA Sección 42, Virginia Noriega Ríos, ha señalado reiteradamente que el inmueble actual no cuenta con las condiciones necesarias para el personal debido a que el actual inmueble ha sufrido incendios y así como robos a los autos de los trabajadores. Ante ello recordó que en su momento el ex secretario de salud, Adrián Medina Amarillas, se comprometió a revisar el tema, donde se ofrecieron varias propuestas de ubicación, sin embargo, ninguna cumplió con los requisitos de amplitud.

El exhorto fue presentado por la Diputada panista María Yolanda Gaona Medina, quien pidió a la Gobernadora Marina del Pilar Avila Olmeda instruir a la Secretaría de Salud, SIDURT y la Secretaría de Hacienda a realizar las gestiones técnicas y financieras para el proyecto, solicitando a un estudio



MEXICALI.- Finalmente, fueron escuchadas las peticiones del Sindicato de Salud para un nuevo edificio de la Jurisdicción Sanitaria.

técnico que respalde la construcción

El Presidente de la Mesa Directiva, Eligio Valencia López, aseguró que desde la Comisión de Hacienda se gestionará el recurso necesario para que el proyecto pueda concretarse en 2027, marcando un horizonte de planeación presupuestal.

“La salud no tiene colores, la salud tiene necesidades, quién se interese en el tema de la salud y aporte bienvenido como en este caso los diputados del PAN”, expresó la líder sindical quién rechazó que la demora en reubicar a los trabajadores sea por motivos políticos.

TRAS MANIFESTACIÓN Jubilados de CFE exigen respetar sus derechos

MEXICALI.- En el marco del 89 aniversario de la Comisión Federal de Electricidad (CFE), integrantes de la Alianza por la Defensa de la Pensión y Patrimonio realizaron una movilización en las Oficinas Divisionales de la empresa en Mexicali, transformando la conmemoración en un espacio de memoria laboral y exigencia de certeza jurídica.

Los jubilados documentaron sus trayectorias y mensajes de defensa en cajas de testimonios que serán resguardadas como parte de una acción nacional.

La iniciativa busca visibilizar décadas de trabajo de hombres y mujeres que construyeron la infraestructura eléctrica del país.

“Nuestra trayectoria se respeta. No a la retroactividad”, fue la consigna que sintetiza la protesta.

La organización acudió formalmente ante la Gerencia Divisional de la CFE en Baja California para solicitar: Respeto a derechos adquiridos, certeza jurídica y fundamentación legal, no retroactividad en la aplicación de reformas además de la defensa de pensiones y patrimonio de jubilados.

Los manifestantes subrayan que su acción también representa a compañeros que, por edad o condiciones de salud, ya no pueden acudir físicamente a las movilizaciones.



MEXICALI.- Jubilados de CFE protestan en defensa de sus derechos en el aniversario de la empresa pública.



MEXICALI.- La Red de Residenciales busca combatir los apagones que afectan las viviendas.

FALTA DEL SERVICIO HA SIDO DE HASTA 4 HORAS Red de Residenciales y CFE se reunirán sobre apagones

MEXICALI.- Con el inicio del verano, los apagones eléctricos se han convertido en un problema recurrente en el fraccionamiento Condesa, integrado por alrededor de 33 privadas, donde las interrupciones de hasta cuatro horas han dejado a las familias expuestas a las altas temperaturas, informó Martha Guadalupe Ramírez Ortega.

La Presidenta de la Red de Residenciales Unidos de Baja California, informó que la situación también afecta a otros desarrollos como Barcelona, zonas cercanas a la Progreso, privadas Campestre y áreas próximas a la colonia Hidalgo, lo que evidencia que el problema trasciende los residenciales.

Así mismo, indicó que la red tendrá una reunión con personal de la Comisión Federal de Electricidad (CFE) para tener una mesa de diálogo,

al considerar que la falta de suministro eléctrico representa un riesgo patrimonial, de salud y de seguridad.

Entre las afectaciones mencionó, averías en aparatos que la CFE no ha reemplazado, familias que deben buscar refugio en casas de parientes o incluso hoteles, adultos mayores que dependen de equipos médicos eléctricos y pérdida de sistemas de seguridad en residenciales.

La dirigente recordó que ya existía una mesa de trabajo con la CFE, cerrada en enero sin resultados, y criticó que las acciones de mantenimiento, como el cambio de posterior, se realicen en pleno verano, cuando el impacto es mayor.

“Año tras año es lo mismo, levantan banderas políticas en periodos electorales, pero no pasa nada”, subrayó.

LLAMADO DEL CCE

Exhortan a autoridades a revisar delitos electorales

MEXICALI.- El Consejo Coordinador Empresarial de Baja California (CCE) lanzó un exhorto a las autoridades electorales para que inicien investigaciones sobre posibles delitos electorales cometidos por servidores públicos que solicitaron licencia y han sido observados realizando actos anticipados de campaña.

En conferencia de prensa, el Presidente Estatal del CCE, Octavio Sandoval López, lamentó que funcionarios electos y servidores en funciones estén desviando su atención hacia actividades proselitistas, lo que calificó como una práctica que vulnera la confianza ciudadana y la legalidad.

Sandoval anunció que girará oficios al Instituto Nacional Electoral (INE), al Instituto Estatal Electoral de Baja California (IEEBC) y a la Fiscalía Especializada en Delitos Electorales de la Fiscalía General del Estado, solicitando que se analice el actuar de los servidores públicos señalados.

El dirigente empresarial denunció la proliferación de bardas y anuncios con nombres de aspirantes, lo que consideró como actos de campaña disfrazados de precampaña.

“Deben de conocer la ley, deben de conocer la legislación, pero sobre todo deben de conocer las consecuencias, porque no lo aplican en una o no lo aplican en otro. ¿Cuál es la consecuencia? La consecuencia es que pierdan el registro, esa es la consecuencia, sólo reflejan no actos de precampaña; son actos de campaña y son violaciones a la ley”, indicó.

Por último, Octavio Sandoval López manifestó que el CCE presentará ante el Congreso estatal una propuesta para que las personas designadas para un cargo público, terminen el periodo establecido por ley y después buscar otro cargo en un proceso electoral.



MEXICALI.- El CCE hace un llamado a las autoridades electorales a respetar la ley, en cuanto a los políticos que hacen campañas adelantadas.



ZONA CENTRO DE TIJUANA

Se cumplió 1 año del socavón en la calle 10

**COMERCIANTES
VENDEN LA
MITAD QUE
ANTES, DEBIDO
A QUE HAY DOS
CARRILES DE
CIRCULACIÓN
QUE CONTINUÁN
SIN ABRIRSE**

SERGIO CARRILLO
El Mexicano

TIJUANA.- Un año se cumplió desde la formación de un gigantesco socavón en la calle 10ma Juan Sarabia de la Zona Centro. Desde el 13 de agosto de 2025 la circulación vial ha estado limitada y en ese año los comerciantes de esta calle han visto afectadas de gran manera sus ventas.

Esto, sumado a que los gastos continúan siendo los mismos que antes, ha orillado a algunos comercios a tener que recortar personal.

“Se cumplió un año de ese socavón y aquí seguimos, no vemos que avancen nada, ya echaron el asfalto a la calle, pero no vemos que abran nada, sigue igual, solo el negocio”, lamentó Luz Miranda, comerciante de una taquería en esta calle.

Aunque cuando comenzó el



problema sus ventas eran casi nulas, incluso a un año, todavía se encuentran al 50% respecto a antes del socavón.

Lo anterior debido a que dos carriles de circulación entre las avenidas Madero y Revolución todavía son ocupados por las obras de construcción que se encontraban desde el momento del colapso, a pesar de que ya fue colocado pavimento en

ese punto.

“Esa cuando sacan sus camiones con escombros, que llegan los camiones con concreto, crean más tráfico, el cliente decide ‘mejor voy a otro lado’. Después ocuparon la calle para hacer esos armados de fierro, entiendo que eso les benefició a ellos, pero a nosotros nos perjudicó”, subrayó Iván Viveros, comerciante de una tortillería en la vialidad.

ANTE LA PROBLEMÁTICA DE DESLIZAMIENTOS

Proponen creación de Secretaría de Gestión Integral de Riesgos

TIJUANA.- Ante los constantes retos urbanos y la problemática de deslizamientos de tierra que enfrenta la región, representantes de la Asociación Nacional de Profesionales de Gestión de Riesgos (Anprogeri) en Baja California plantearon la urgencia de transitar hacia un nuevo modelo institucional de protección civil.

Luis González Vergara, Presidente de la organización, señaló que Tijuana registra condiciones complejas en materia de resiliencia urbana, por lo que resulta indispensable retomar experiencias exitosas de otros estados y países en materia de reubicación y mitigación de riesgos.

"Este es un estudio que hizo la Universidad de México y lo hizo para evaluarlos aquí en Tijuana y no pasamos el tema de residencia urbana aquí y la ventaja de este documento es que nos dice las acciones que hay que hacer y cómo componer ese terreno", mencionó.

Por su parte, Citlali Balderas, Vicepresidenta de Anprogeri en el estado, detalló que ya se presentó formalmente ante el Congreso local una propuesta integral que contempla la creación de la Secretaría de Gestión Integral de



Riesgos, una comisión especializada para la reconstrucción y la implementación de un fondo financiero destinado a la prevención y atención de desastres.

Los especialistas explicaron que el esquema actual limita la capacidad operativa

de las dependencias, por lo que es necesario dotar a las autoridades de herramientas jurídicas, técnicas y presupuestales que permitan atender de manera estructural las contingencias y proteger el patrimonio de las familias baiaocalifornianas.



PARA MITIGAR LA INFLACIÓN

Impulsan campañas de consumo local

TIJUANA.- Tras concluir un primer semestre favorable impulsado por la derrama económica generada durante el Mundial —el cual dejó incrementos de hasta el 30 por ciento en diversos sectores comerciales—, los negocios en pequeño de la región enfrentan ahora el reto del aumento en los precios de proveeduría.

Mónica Alfaro Reyes, Presidenta de Canacope en Tijuana, explicó que ante este escenario de alzas en productos básicos para tiendas de abarrotes y carnicerías, el organismo empresarial implementará estrategias orientadas a la reactivación económica durante los últimos meses del año.

"Lo que nosotros estamos buscando con ellos es reac-

tivarlos en lo que queda del año, reactivarlos económicamente con campañas como Viernes Muy Mexicano, que es uno de los objetivos que la gente consuma en los comercios de sus colonias", detalló la dirigente.

Asimismo, indicó que la iniciativa busca incentivar a los consumidores locales y a quienes visitan las colonias los fines de semana para que prefieran los establecimientos familiares tradicionales frente a las grandes cadenas de autoservicio.

Dijo confiar en que este tipo de acciones coordinadas a nivel nacional permitan amortiguar los efectos inflacionarios y cerrar el año con resultados positivos para el sector del pequeño comercio.



YANG RIVERA
RAPIAS ALTERNATIVAS Y NUTRICIÓN

Promoción

COMBO TERAPÉUTICO

\$490
PESOS

Precio regular
\$590 pesos

- ☒ **Ajuste quiropráctico**
- ☒ **Masaje terapéutico**
- ☒ **Electrodos**
- ☒ **Ventosas (opcional)**

Agenda cita:

 **664-567-7036**



YANG RIVERA TERAPIAS ALTERNATIVAS Y NUTRICIÓN
AV. MANUEL MÁRQUEZ DE LEÓN. ZONA RÍO. TIJANA. B.C.



elmexicano.com.mx

DEPORTES

SÁBADO 15 DE AGOSTO DE 2026
EDITORIA: PRISCILA CHÁVEZ FLORES.



Retoma Xolos torneo Apertura/4B



NUEVA PRUEBA DEL UCI WORLDTOUR

Del Toro vuelve A LA ACCIÓN en Hamburgo

CIUDAD DE MÉXICO.- El ciclista mexicano Isaac del Toro regresará este domingo 16 de agosto a la competencia internacional para disputar la Clásica de Hamburgo 2026, una de las pruebas del calendario UCI WorldTour.



FOTO: CORTESÍA



FOTO: CORTESÍA TOROS PLAYOFFS

ELIMINA A UNIÓN LAGUNA

ESPERA TOROS RIVAL PARA SERIE DE ZONA

Tijuana continuará su actividad en los playoffs el próximo martes en el Toros Mobil Park

REDACCIÓN
el mexicano

TIJUANA- Luego de imponerse en cinco juegos ante Algodoneros de Unión Laguna en el Primer Playoff, Toros de Tijuana se clasificó por décima ocasión en su historia a la Serie de Zona de la Liga Mexicana de Beisbol (LMB).

Con una frenética ofensiva y sin bajar la guardia, los astados eliminaron a los Algodoneros en el Estadio Re-

volución para terminar con un rival que en los últimos tres años se había complicado.

Ahora, con el boleto asegurado a la siguiente fase de playoffs, la novena que comanda Roberto Kelly continuará su camino en la postemporada el martes 18 de agosto en el Toros Mobil Park, cuando se cante el playball del primer duelo de la Serie de Zona ante un rival por confirmar.

El panorama en la Zona Norte está por definirse luego de que Toros y Caliente

aseguraran su localía. Los bureles se estarían enfrentando a la novena que pierda la serie pendiente del Primer Playoff entre Sultanes y Charros, la cual lideran los regios tres juegos a uno.

De dicha serie saldrá el equipo comodín al que se enfrenten los astados el 18 de agosto en el Coloso del Cerro Colorado, dando inicio a las Series de Zona.

Históricamente, la novena tijuanaense solo ha disputado una serie ante equipos tapatíos en playoffs. Siendo

la Serie de Campeonato del 2021 cuando los astados se impusieron en seis juegos sobre Mariachis de Guadalajara para avanzar a la Serie del Rey que más tarde le arrebatarían a Leones de Yucatán en un gran regreso.

Contra Sultanes de Monterrey la rivalidad nortea ha cobrado una gran relevancia al enfrentarse en cuatro Series de Campeonato.

El récord de los astados ante los regios en postemporada es de 15-21. De esos 36 enfrentamientos, 23 se han dado en Serie de Cam-

peonato de Zona Norte, dejando par de series ganadas por bando de las cuatro ocasiones que se han medido en dicha instancia.

En caso de que Charros sea el equipo comodín, Toros de Tijuana se estaría enfrentando por primera ocasión a dicha franquicia en postemporada; independientemente del rival, el objetivo para los pupilos de Roberto Kelly será continuar avanzando hacia la Serie de Campeonato de Zona Norte para seguir embistiendo la postemporada.



VA POR PLAZAS A JUEGOS OLÍMPICOS

AVANZA MÉXICO A RONDA ELIMINATORIA EN MUNDIAL

La bajacaliforniana Silvia Contreras forma parte del representativo nacional femenino



FOTO: CORTESÍA



DISPUTARÁ SERIE MUNDIAL DE LIGAS PEQUEÑAS

Viaja 'La Muni' a Williamsport

FOTO: CORTESÍA



LIGA BBVA

CASA DE APUESTAS OFICIAL

DÍA	HORARIO	PARTIDOS AGOSTO	LOCAL	EMPATE	VISITANTE
15	17:00	ATLANTE VS TOLUCA	+560	+345	-218
16	17:00	AMÉRICA VS ATL. SAN LUIS	-186	+320	+490
16	19:10	SANTOS VS GUADALAJARA	+475	+350	-200

ESTOS MOMIOS, FECHAS Y HORARIOS PUEDEN CAMBIAR EN CUALQUIER MOMENTO. CONSÚLTALOS ANTES DE METER TU APUESTA.

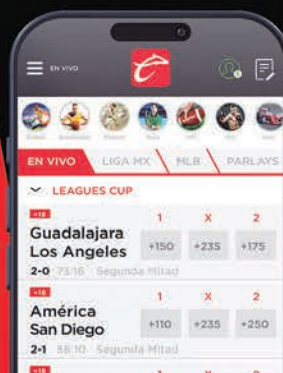
Si apuestas \$1,000 a este parlay cobrarías: \$3,372

*VÁLIDO SOLO PARA NUEVOS USUARIOS PERMISO SEG08 DGG/SP/404/07 DIVIÉRTETE RESPONSABLEMENTE. LOS JUEGOS CON APUESTA ESTÁN PROHIBIDOS PARA MENORES DE EDAD. CONSULTA TÉRMINOS Y CONDICIONES EN CALIENTE.MX

Recibe de regalo*
\$1,000 SIN DEPÓSITO



BAJA LA APP EN caliente.mx



¡Métele a todos los partidos!

EDICIÓN 59 UWC

TENDRÁ ROSALES DURA CONTIENDA

“Lil’ Badger” enfrentará al ensenadense Edgar “Smooth” Escárrega en combate en 155 libras

REDACCIÓN
el mexicano

TIJUANA.- Jacob “Lil’ Badger” Rosales llevará al evento “UWC 59: Leyva vs. López” para enfrentar al ensenadense Edgar “Smooth” Escárrega en combate en 155 libras el domingo 30 de agosto.

El peleador de La Habra, California, viene por primera ocasión a la jaula de Ultimate Warrior Challenge México (UWC) y se verá con el excampeón Peso Ligero de la empresa en lo que es clasificatorio para el trono.

“Nací para pelear, llevé 19 años en las AMM (Artes Marciales Mixtas) ya que empecé cuando estaba en la Secundaria (Middle School), y gracias a mi esposa, familia y compañeros de equipo, me he mantenido fuerte.

“Quiero la oportunidad por el Campeonato de UWC y no importa quién esté en mi camino para lograrlo, tengo mucha experiencia en el deporte y eso va a quedar demostrado el 30 de agosto”, dijo Rosales.

El peleador lleva récord profesional de 16-10-0 tras debutar el 27 de agosto del 2015 con victoria por nocaut técnico ante Israel Cruz en Costa Mesa, California.

Desde entonces Rosales se ha distinguido como uno de los mejores del estado en las 155 libras y ha formado parte de eventos de Bellator y Legacy Fighting Alliance (LFA), entre otras compañías.

Para UWC 59 será su turno en la jaula más importante de América Latina, con el mayor número de peleadores egresados a Ultimate Fighting Championship (UFC), por ello el aumentado interés del choque ante Escárrega (13-6-1).

En un evento donde dos campeonatos estarán en juego, este duelo entre Rosales y Escárrega podría ser el combate de la tarde ya que cuentan con estilos similares y casi el mismo número de peleas profesionales.

“He entregado mi cuerpo y mi vida por este deporte, soy un verdadero pe-



El peleador lleva récord profesional de 16-10-0.

FOTO: CORTESÍA

leador y así enfrente a mis rivales, sé que Edgar es un fuerte boxeador, pero voy a trabajar mejor que él para terminarlo”, agregó Rosales.

El combate entre Rosales y Escárrega ingresará a la jaula previo a los duelos de campeonato, programada a tres rounds, de cinco minutos cada uno, y sancionado por la Comisión de Box y AMM de Tijuana.

La pelea estelar de UWC 59 será por el Campeonato Welter cuando Nayib “Cachorro” López (19-2-0), del equipo Rocket Romero, de Atizapán de Zaragoza, Estado de México, enfrente a Alfonso “Sniper” Leyva (9-3-0), de Xtreme Couture, de Guadalajara, Jalisco.

En la coestelar de la velada estará en juego del Campeonato Pluma cuando Kevin Rosas (6-2-0), de MMA Lab y The Rosas Team, de Las Vegas, Nevada, enfrente a Nick “Slick” Aguirre (10-3-0), de Valle Flow Striking, de Oswego, Illinois.

Para el combate Peso Gallo, Yovanis Decroz (4-1-0), de Entram Gym, de Ciudad de Panamá, Panamá, enfrentará a Johnny “Kid Kvenbo” Muñoz Jr (15-4-0), de Cquence Jiu-Jitsu, de Norco, California.

UWC 59: Leyva vs. López se llevará a cabo el domingo 30 de agosto, en una reconocida arena de la ciudad, a las 16:00 horas, con puertas abiertas a partir de las 14:00 horas, y transmitido a través de UFC Fight Pass.

RUMBO A JNP 2026

Definen a representantes de boxeo para el estatal

TIJUANA.- El XXV Ayuntamiento de Tijuana, a través del Instituto Municipal del Deporte (Imdet), llevó a cabo las eliminatorias municipales de boxeo, rumbo a los Juegos Nacionales Populares 2026, competencia en la que pugilistas tijuanaenses demostraron su talento y preparación en busca de representar a nuestra ciudad en la etapa estatal.

Como resultado de la jornada, los atletas que obtuvieron su clasificación fueron Byron Portillo, en la categoría de 48 kilogramos; Ángel Enríquez, en 51 kg; Cristian Patricio, en 54 kg; Mateo Navarrete, en 57 kg; Jesús Figueroa, en 60 kg; Emanuel Molina, en 63 kg; Jesús Quintero, en 66 kg; y Roberto Legideño, en 69 kg.

En la rama femenil, obtuvieron su pase Monserrat Reyes, en 51 kg; Melody Jasso, en 57 kg; y Belén Chaidez, en 60 kg.

Los pugilistas clasificados continuarán con su preparación de cara a la etapa estatal de los Juegos Nacionales Populares 2026, donde buscarán avanzar en la competencia y poner en alto el nombre de Tijuana.

Con estas acciones, el XXV Ayuntamiento de Tijuana, refrenda su compromiso con el impulso y fortalecimiento del deporte, brindando espacios de competencia y desarrollo para las y los atletas locales, así como oportunidades para que nuevos talentos continúen creciendo en sus disciplinas.



Los pugilistas clasificados continuarán con su preparación.

FOTO: CORTESÍA

Avanza...

VIENE DE LA PORTADA

DÜSSELDORF, Alemania.- Las selecciones mexicanas femenil y varonil de fútbol americano de banderas avanzaron a los cuartos de final del Campeonato Mundial de la especialidad que se celebra en Alemania, tras finalizar invictos en la etapa de grupos.

México, que cuenta con los servicios de la tijuanaense Silvia Contreras, aseguró el primer lugar de su sector al imponerse 14-12 a Italia, resultado con el que cerró la fase de grupos con marca perfecta de 3-0, con este triunfo, el conjunto nacional enfrentará a España en la siguiente ronda, en busca de un lugar entre los cuatro mejores equipos del

certamen.

Con este resultado, el representante mexicano se mantiene en la lucha por conquistar una de las dos plazas disponibles para los Juegos Olímpicos de Los Ángeles 2028, donde el

fútbol americano de banderas hará su debut como disciplina olímpica.

De acuerdo con el sistema de clasificación, si la selección de Estados Unidos disputa la final del torneo, debido a que tie-

ne asegurada su participación como país anfitrión de Los Ángeles 2028, la plaza olímpica correspondiente será asignada al ganador del encuentro por el tercer lugar, de ahí la importancia de que el conjunto tricolor llegue al juego de campeonato.

La escuadra mexicana selló su liderato de grupo con victorias sobre las selecciones de Alemania, Eslovenia e Italia, resultados que confirman por qué son la escuadra número uno de la clasificación mundial y la mantiene en la pelea por el cetro del certamen, así como la clasificación olímpica.

Por su parte, el equipo varonil, venció a Alemania, Brasil y 38-32 a Suiza para garantizar su presencia en la etapa de cuartos de final, en la que se enfrentará a Panamá.

Del Toro...

VIENE DE LA PORTADA

El pedalista ensenadense retomará la actividad en una carrera de un día que representa una nueva oportunidad para mantenerse entre los protagonistas del ciclismo internacional. La competencia tendrá como escenario las calles de Hamburgo, Alemania, y reunirá a destacados exponentes del ciclismo mundial.

Del Toro, integrante del UAE Team Emirates-XRC, llega a esta competencia después de una destacada temporada, en la que ha consolidado su posición como uno de los ciclistas mexicanos con mayor proyección en el máximo nivel internacional.

La Clásica de Hamburgo forma parte del calendario WorldTour y combina un recorrido urbano con sectores exigentes que pueden favorecer tanto a corredores con capacidad para atacar como a velocistas con resistencia para afrontar la parte final de la prueba.

La competencia está programada para este domingo, por lo que los aficionados mexicanos podrán seguir nuevamente la actuación del pedalista bajacaliforniano, quien buscará colocarse entre los principales contendientes.

Viaja...

VIENE DE LA PORTADA

POR ARLENE MORENO
el mexicano

TIJUANA.- El representante de la Liga de Beisbol Infantil y Juvenil Municipal de Tijuana que representará a México en la Serie Mundial de Ligas Pequeñas, ya se encuentra instalado en Williamsport, Pensilvania donde comenzará su participación el próximo 20 de agosto.

El equipo, conformado por 12 jugadores y 3 entrenadores, será uno de los 20 conjuntos que participarán en el evento que tendrá lugar del 19 al 30 de agosto. Habrá 10 escuadras de Estados Unidos y otros 10 del resto del mundo.

La Selección de “La Muni” debutará el 20 de agosto en contra de Australia a las 09:00 horas, ante el que buscará mantenerse con vida en el certamen con el objetivo de mejorar el desempeño que ha registrado en sus dos pasadas participaciones.

Tijuana Municipal competirá por tercera ocasión en el torneo, luego de debutar en la edición de 2013, en el que finalizaron en tercer lugar con un registro de 4-2, en tanto que en el 2023 ganaron dos juegos y cayeron en otros dos. Este año el equipo tijuanaense, está conformado por los jugadores Mateo Montañez, Gareth García, Emiliano Kerber, Jean Paul Lavenant, Rafael Mesina, Esteban Bautista, Gael Santamaría, Jorge Fonseca, Néstor Melchor, Iker González, Tadeo Páez y Matías García. Los entrenadores Francisco Fimbres, Fidel López y Marcelo Santamaría. (AMS)



FOTO: CORTESIA

Rosarito Municipal bajo la tutela de Don Jorge Contreras estará recibiendo a la Máquina Roja de Ensenada Municipal comandada por Sergio López.

SEGUNDA FECHA DE SEMIFINALES ROSARITO Y RURAL DEL VALLE, DE LOCALES

Los dos mejores del grupo serán los que disputen la gran final del campeonato estatal de beisbol de Primera Fuerza 2026 de la AEBBC

REDACCIÓN
el mexicano

ENSENADA.- Las selecciones de Rosarito Municipal y Rural del Valle de Mexicali estarán jugando este domingo de locales en la segunda jornada de la etapa del round robin de semifinales para sacar a los dos finalistas del Campeonato Estatal 2026 del beisbol de Primera Fuerza avalado por la Asociación Estatal de beisbol de Baja California.

El representativo de Rosarito Municipal bajo la tutela de Don Jorge Contreras estará recibiendo a la Maquina Roja de Ensenada Municipal comandada por Sergio López.

En tanto que la Ola Naranja de la Amateur de Mexicali hará el viaje a la Colonia Juárez del Valle de Mexicali para meterse al campo Adolfo “Viejito” Núñez y buscar hacerle daño a la Rural del Valle de Mexicali, en doble cartelera que será de orgullo y mucha garra.

Las cuatro selecciones involucradas en esta etapa marchan con 1 ganado y 1 perdido, siendo Rosarito el que mejor número de carreras de diferencia a favor tiene con +6.

SELECCIONES

Las cuatro selecciones involucradas en esta etapa marchan con 1 ganado y 1 perdido

JORNADA 2 TERCERA ETAPA (SEMIFINALES)

DOMINGO		
Doble Jornada		
CAMPO RENE ORTIZ CAMPOY		
10:30 Municipal de Ensenada	vs	Rosarito Municipal
CAMPO ADOLFO “VIEJITO” NUÑEZ		
09:00 Amateur de Mexicali	vs	Rural del Valle

ASÍ MARCHAN EN LAS POSICIONES

EQUIPO	JJ	JG	JP	CA	CRIF
1.- Rosarito Municipal	1	1	11	5	+6
2.- Municipal Ensenada	1	1	8	6	+2
3.- Amateur de Mexicali	1	1	6	8	-2
4.- Rural de Mexicali	1	1	5	11	-6



FOTO: CORTESIA

La Amateur de Mexicali hará el viaje a la Colonia Juárez del Valle de Mexicali para meterse al campo Adolfo “Viejito” Núñez y buscar hacerle daño a la Rural.

TRIUNFO DE DAVID MELGOZA

Angelitos gana a La Grulla

MANEADERO.-Los Angelitos ligaron su tercera victoria dentro del torneo de Invitación 2026 de la Liga Rural de beisbol de Maneadero, tras vencer bajo las candlejas del campo deportivo Ruben Sánchez Legaspy, a los aguerridos del Valle de La Grulla con marcador final de siete carreras contra tres.

Para llevarse el triunfo los ahijados de Eliseo Arce fabricaron cuatro anotaciones en la cuarta entrada, dos más en la sexta y sellaron con una en la novena, mientras que la ofensiva de La Grulla respondía con una en la segunda, una en la sexta y una más en la octava.

La victoria se la llevó David Melgoza con 8 entradas de trabajo, dejando en su lugar a Alberto Yáñez para los tres últimos outs y el revés fue para Gregorio “Goyo” Navarro necesitando apoyo de Martín León.

Por los Angelitos respondieron con el bat: Arturo Vega de 5-2, Manuel Molinares de 4-2, Raúl Flores de 2-1, Jorge Martínez de 4-1, Raúl Figueroa 4-1 y Edgar Pimentel de 4-1.

Los imparables de los avecindados en la Grulla salieron de los maderos de Martín León, Nico Cárdenas, Damian Ceseña, Carlos Valdez, Javier Espinoza y Gregorio Navarro.



FOTO: CORTESIA

Los Angelitos ligaron su tercera victoria dentro del torneo de Invitación 2026 de la Liga Rural de beisbol de Maneadero.



FOTO: CORTESIA

Alrededor de 150 niñas y niños de entre seis y 13 años de edad culminaron en la Unidad Deportiva Juan A. Rodríguez Sullivan, el Programa Vacacional Mundialista 2026.

REALIZAN CEREMONIA DE CLAUSURA

PROGRAMA VACACIONAL MUNDIALISTA FINALIZA

ENSENADA.- Alrededor de 150 niñas y niños de entre seis y 13 años de edad culminaron en la Unidad Deportiva Juan A. Rodríguez Sullivan, el Programa Vacacional Mundialista 2026, que promovió el gobierno municipal a través del Instituto Municipal del Deporte y Recreación de Ensenada.

En representación de la primera edil, la directora general del Instituto Municipal del Deporte y Recreación de Ensenada (Inmudere), María Jesús Trujillo Hernández, destacó la importancia de recuperar este tipo de espacios para la niñez ensenadense.

Con este tipo de proyectos, dijo, se promueven actividades que contribuyan a que las y los menores tengan un mayor bienestar, desarrollo y convivencia durante el periodo vacacional de verano, a través de actividades lúdicas, deportivas y

de recreación.

En ese sentido, recordó que el programa inició el 20 de julio y, después de siete años sin realizarse por parte del Gobierno de Ensenada, regresó con una amplia variedad de actividades, entre ellas dinámicas acuáticas, manualidades, rallies, activación física y ejercicios de integración, que permitieron a las y los participantes disfrutar de un verano activo y fortalecer valores como el trabajo en equipo y la sana convivencia.

Mencionó que, como parte de la jornada de clausura, las familias participaron en actividades recreativas y de convivencia, mientras que cada grupo presentó un bailable preparado durante el curso ante madres, padres y familiares, cerrando esta edición con un momento de celebración y reconocimiento al entusiasmo de las niñas y niños.

COLUMNA



GOLAZOS DE RAMPA CAMPEÓN

POR
CARLOS ROMERO

EL FUTBOL MUNDIAL, LA FIFA Y ARGENTINA BAJO INVESTIGACION

Deportivos días tengan ustedes, primeramente, como siempre Agradezco a Dios y al periódico EL MEXICANO por permitirme Sábado a sábado dirigirme a sus queridos y amables lectores que les gusta estar bien informados en el mejor diario regional.

Es increíble que el deporte que tanto nos apasiona, el deporte mas popular utilizado por los deportistas, sea también el mas corrupto y sucio, eso es lo que han hecho con este deporte lo máximos dirigentes de la FIFA (Federación Internacional de Futbol Asociación)

Todos esperábamos que con la llegada del nuevo presidente de FIFA, Ian Infantino se terminaría la corrupción que fue descubierta antes de su llegada y que se hizo limpia y algunos cayeron hasta la cárcel, es mucho el dinero que mueve esta organización y muchas cosas se mueven por medio de corrupción.

La selección Argentina por ser actual campeón hasta antes del mundial 2026, y tener al mejor jugador del mundo como lo es: Lionel Messi, es el equipo que mas dinero genera para la FIFA, por derechos de transmisión y patrocinadores, de modo que la FIFA le tenía muchos privilegios para asistir al mundial 2026 celebrado en México, Estados Unidos y Canadá, y desde que llegaron a su sede en Miami, la selección se sentían como los reyes del gran evento, y la misma FIFA, los protegía y les permitió muchas cosas, inclusive tener en el VAR de un juego a un Argentino, como es posible que se permitan este tipo de acciones, pues con la complicidad del presidente de FIFA, el perdonar y no sacar la segunda tarjeta amarilla a Messi cuando la merecía y el árbitro volteo a otro lado, también tendrán que castigar a la selección Argentina por violar reglamento al mostrar una leyenda que promueve la violencia y es política.

Ya en el mundial de Qatar 2022 donde los argentinos fueron campeones empezaron las dudas, y donde Argentina se le marcaron cinco penaltys en la primera fase, que a la postre fueron Campeones.

En este mundial 2026, Argentina no jugo el gran mundial y no merecía ser campeón, además que España lo borro de la cancha, pero lejos de hacer un buen mundial demostró ser un mal perdedor, porque se dedicaron a golpear a los españoles durante y después de la final y es lo que los tiene en el ojo del huracán porque se dedicaron a desquitar su coraje por la derrota ante los españoles y la soberbia y anti futbol se lo llevaron los argentinos, porque en el juego ante los ingleses en semifinal al finalizar el encuentro portaron una pancarta donde se leía: “Las islas Malvinas son argentinas” desde ahí violaron el reglamento donde está prohibido hacer propagandas políticas y que pongan en riesgo la violencia entre países.

Lo peor fue que al finalizar la final, se dedicaron a golpear españoles que celebraban el campeonato mundial, todavía al recibir sus medallas y trofeo le dieron la espalda a la premiación del equipo campeón, desmeritando y no reconociendo la derrota, esto fue el vaso que derramo el agua, y debido a todo ese comportamiento de soberbia, agresivos y malos perdedores enfurecieron a la FIFA y ya se abrieron carpetas de investigaciones que involucra a la selección argentina para castigar todos estos hechos y otros mas discriminatorios y racistas que hicieron a lo largo de todo el evento mundial.

La FIFA está involucrada en todos estos hechos que ha permitido, y hasta el presidente Infantino está siendo investigado del porque se ha permitido todo esto a la selección argentina, de modo que el castigo será severo para dejar un precedente si es que no quieren perder credibilidad y están siendo presionados para castigar con todo el peso del reglamento a los agresores argentinos.

De modo que se vienen muchas nuevas noticias dentro de la FIFA, y ya no solo serán castigos económicos, serán castigos de inhabilidad de argentinos dentro del futbol mundial, veremos que precedente impone esta vez la mayor federación del futbol mundial.

¡HISTORIA DEL DEPORTE SOMOS TODOS!

golazosderampa@gmail.com facebook.com/carlosramparomero 6461136574

VUELVE A ACTIVIDAD DE MLS

Visita SDFC al líder LAFC

LOS ÁNGELES- Después de mantenerse invicto durante la primera fase de la Leagues Cup, LAFC regresa a la temporada regular de la MLS con un partido en casa el sábado por la noche contra su vecino del sur de California, San Diego FC, en el BMO Stadium. Actualmente, LAFC comparte el liderato de la Conferencia Oeste con 34 puntos, mientras que SDFC (21 puntos) se ubica en el puesto 13.

La última vez que estos dos equipos se enfrentaron, en abril, el LAFC remonó un 0-2 en contra y Ryan Hollingshead anotó en el último minuto para conseguir un punto en San Diego.

LAFC llega al partido de vuelta del sábado con un récord de 16 victorias, 6 derrotas y 8 empates en todas las competiciones en 2026, incluyendo una marca de 10 victorias, 5 derrotas y 4 empates en la MLS, lo que le otorga el cuarto lugar en la carrera por el MLS Supporters' Shield detrás de Nashville (primero), Miami (segundo) y Vancouver (tercero).

El Black & Gold se mantiene invicto en sus últimos ocho partidos en todas las competiciones, y ha superado a sus rivales con un marcador global de 15-4 en ese lapso.

Por su parte San Diego finalizó con seis puntos en la primera fase de la Leagues Cup tras caer 3-1 ante el Club América en su partido inaugural en la Ciudad de México y conseguir dos victorias como local contra Tijuana (1-0) y Puebla (3-2).

Los cinco goles del SDFC fueron obra de cinco jugadores diferentes en el torneo, entre ellos el de Luca Bombino, canterano del LAFC, que anotó contra el América.

En su último partido de la MLS, el 1 de agosto, el equipo de San Diego, en su segundo año de existencia, empató 1-1 como visitante con Minnesota United. Anders Dreyer, All-Star de la MLS y Novato del Año 2025, igualó el marcador desde el punto de penalti en el minuto 64.

San Diego, que terminó primero en la Conferencia Oeste la temporada pasada, ha sufrido numerosas lesiones en su segundo año en la MLS, pero la calidad y la resistencia de Dreyer se han mantenido constantes.



El San Diego FC retomará la actividad de la MLS este sábado en contra del líder de la Conferencia Oeste, LAFC.

FOTO: CORTESÍA

PARTIDO EN TIJUANA

Busca Xolas primer triunfo

TIJUANA- Con el objetivo de sumar sus primeros puntos en el torneo Apertura 2026 de la Liga Femenil, Xolas enfrentará a Necaxa este sábado a las 20:10 horas en el estadio Caliente como parte de las acciones de la jornada 3.

Tras disputar sus primeros dos encuentros de la campaña, Tijuana no ha podido añadir puntos luego de sufrir derrotas ante Monterrey y Atlético de San Luis, equipos que vencieron a las "Perrísimas" por idéntico marcador de 2-0.

Esos tropiezos han dejado a la escuadra dirigida por Fernando Samayoa ubicada en el séptimo lugar del Grupo B del certamen, por lo que Xolas intentará capitalizar la localía para escalar posiciones en su sector.

Las Centellas también se encuentran en una situación similar a la de Xolos Femenil, ya que el equipo de Aguascalientes tampoco ha sumado puntos en lo que va del campeonato. Necaxa marcha en el octavo sitio del grupo B.

El ingreso para el compromiso será gratuito para los aficionados, aunque estos deberán presentar el Fan ID en los accesos del estadio para poder ser testigos del encuentro. (AMS)



Xolos Femenil volverá a casa en busca de conseguir su primera victoria en el torneo Apertura 2026.

FOTO: CORTESÍA



Xolos de Tijuana retomará la actividad en la Liga MX este domingo en contra de Cruz Azul en el estadio Caliente.

TRAS PARTICIPACIÓN EN LEAGUES CUP RETOMA XOLOS TORNEO APERTURA

Tijuana recibirá al campeón defensor Cruz Azul este domingo como parte de la actividad de la jornada 4

POR ARLENE MORENO
el mexicano

TIJUANA- Tras concluir su participación en la Leagues Cup 2026, Xolos de Tijuana retomará la actividad del torneo Apertura 2026 este domingo, fecha en la que recibirá al campeón defensor Cruz Azul en duelo que se llevará a cabo a las 20:00 horas en el estadio Caliente.

“La Jauría” se despidió de la Leagues Cup este jueves por la noche luego de sufrir una derrota de 3-1 ante el Portland Timbers, lo que le dejó como uno de los equipos con los peores resultados del certamen al no ganar ninguno de sus tres compromisos de la fase de grupos y al anotar solamente un gol.

“Perder los tres partidos no es un torneo bueno, tenemos que ser realistas, no fue un buen torneo”, señaló el entrenador de Xolos, Sebastián Abreu, luego del duelo con-

tra Portland, “lo que me dejó el partido fue que el 11 que inició están en un nivel, que te da tranquilidad, pues están en un nivel competitivo”.

Tijuana retomará la actividad en la Liga MX ubicado en el segundo lugar de la clasificación general después de acumular 7 puntos en las primeras tres jornadas de la campaña, solo superado por el América debido a la diferencia de goles.

Por su parte La Máquina es sexta en la tabla de posiciones tras sumar 6 unidades luego de ver frenada una racha de 14 compromisos sin conocer la derrota, en todas las competiciones, al caer en su más reciente cotejo del Apertura 2026 en contra del Atlante.

En el historial de enfrentamientos, los equipos contabilizan cinco victorias por bando y siete empates, aunque Tijuana no ha conocido la derrota ante los Cementeros desde el torneo Clausura 2025. (AMS)

LIGA MX TORNEO APERTURA 2026 JORNADA 4

Sábado 15 de agosto
Atlante vs Toluca 16:00 hrs
Estadio Banorte
Rayados vs Juárez 18:10 hrs
Estadio BBVA
Atlas vs Tigres 20:10 hrs
Estadio Jalisco
Domingo 16 de agosto
Pumas vs Querétaro 11:00 hrs
Estadio Olímpico Universitario
América vs San Luis 16:00 hrs
Estadio Banorte
Santos vs Chivas 18:10 hrs
Estadio Corona
Xolos vs Cruz Azul 20:00 hrs
Estadio Caliente
Lunes 17 de agosto
Necaxa vs León 18:00 hrs
Estadio Victoria
Pachuca vs Puebla 20:00 hrs
Estadio Hidalgo

AQUÍ ESTÁ TU PRÓXIMA ACADEMIA

BÁSQUET • FÚTBOL • VOLEIBOL • FLAG
TODO EN UN SOLO LUGAR.

CLUBDEPORTIVOZONKEYS

INFORMES: 664 203 3668 | 664 108 3527



CSP niega
‘lista negra’
de periodistas

CDMX.- La Presidenta Claudia Sheinbaum negó que el Gobierno Federal haya elaborado o difundido una supuesta “lista negra” de periodistas,
PASA A LA PÁGINA 2-C



/IC

DESASTRE
NATURAL



OTRO SISMO DE 5.2 EN ESPAÑA

Terremoto
de 7.7 pega
a Indonesia

SEGÚN EL SERVICIO GEOLÓGICO DE ESTADOS UNIDOS, UN FUERTE TERREMOTO DE MAGNITUD 7,7 SE PRODUJO FRENTE A LA COSTA DE LA ISLA DE FLORES, EN EL ESTE DE INDONESIA, EN LA MAÑANA DEL 15 DE AGOSTO

AGENCIAS

INDONESIA.- Un potente terremoto de magnitud 7.7 sacudió la madrugada del sábado el este de Indonesia, informó el Servicio Geológico de Estados Unidos (USGS). El epicentro del terremoto, que se produjo a las 05H58 hora local

(21H58 GMT) a poca profundidad frente a la isla de Flores, se encuentra a 68 kilómetros de la ciudad de Ende, en la provincia de Nusa Tenggara Oriental, según el USGS. El sismo inicial fue seguido por dos fuertes réplicas en la misma zona, de magnitudes 5.6 y 5.9. La Agencia de Meteorología, Clima y Geodinámica, informó que el terremoto ocurrió a una profundidad de 10 kilómetros. El sismo se produjo a las 05H58 hora local (21H58 GMT) a poca profundidad frente a la isla de Flores, se encuentra a 68 kilómetros de la ciudad de Ende, en la provincia de Nusa Tenggara Oriental, según el USGS. El sismo inicial fue seguido por dos fuertes réplicas en la misma zona, de magnitudes 5.6 y 5.9. La Agencia de Meteorología, Clima y Geodinámica, informó que el terremoto ocurrió a una profundidad de 10 kilómetros.

PASA A LA PÁGINA 2-C



México realizó el
tercer envío de ayuda
humanitaria a Colombia.

SUMA MÉXICO
58 TONELADAS
DE AYUDA A
COLOMBIA

AGENCIAS

CDMX.- México reforzó este viernes el puente aéreo humanitario hacia Colombia con un tercer cargamento destinado a las comunidades golpeadas por el terremoto de magnitud 7.4. Con esta operación, el Gobierno mexicano acumula 58 toneladas de víveres e insumos médicos enviados

PASA A LA PÁGINA 2-C

REPORTA INM

“México te
Abraza” ha
repatriado a
más de 271 mil

MARIANA MADRID
El Mexicano

CDMX.- Más de 271 mil mexicanos han sido repatriados de Estados Unidos desde el 20 de enero de 2025 y hasta el 13 de agosto de este año, como parte de la estrategia “México te Abraza”, informó el Gobierno Federal. El programa fue puesto en marcha para recibir a los connacionales que regresan al país y facilitar su reintegración mediante distintos servicios y programas de apoyo.

El comisionado del Instituto Nacional de Migración, Sergio Salomón Céspedes, detalló durante la mañana del viernes que de los 271 mil 193 mexicanos repatriados, 171 mil 508 ingresaron por vía terrestre a través de los distintos puntos de repatriación de la frontera norte, mientras que 99 mil 685 llegaron por vía aérea.

PASA A LA PÁGINA 2-C



“México te Abraza” brinda
atención a connacionales que
llegan de EU.

AL CONCLUIR
GUERRA CON IRÁN



ORMUZ SERÁ
TERRITORIO DE EU,
DICE TRUMP

STAFF
Agencia Reforma

WASHINGTON, EU 14 de Agosto.- El Presidente Donald Trump afirmó este viernes que podría declarar el Estrecho de Ormuz territorio estadounidense una vez que concluya la guerra con Irán, en una declaración sin precedentes sobre una de las zonas más estratégicas del mundo.

PASA A LA PÁGINA 2-C

INFLACIÓN



Los útiles escolares registran un alza de precios.

Inflación en útiles y colegiaturas
marca arranque de ciclo escolar

DIEGO AGUILAR JIMÉNEZ
Reporte Índigo

CIUDAD DE MÉXICO.- A unos días de que millones de estudiantes regresen a clases en México y pese a que la inflación general mostró su mejor cara en julio de 2026, los útiles escolares muestran incrementos mixtos en sus precios.

De acuerdo con datos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), este tipo de materiales registraron una inflación de 3.35% anual durante el cierre de julio de 2026.

Ante esta situación, el bolsillo de los padres de familia se achica, pero la esperanza de que sus hijos continúen sus estudios en las aulas mexicanas es alta.

PASA A LA PÁGINA 2-C

TERREMOTO ...

VIENE DE LA PÁGINA 1-C

matología y Geofísica de Indonesia (BMKG) advirtió sobre la posibilidad de que el terremoto genere olas de tsunami. “Instamos encarecidamente a nuestras comunidades a lo largo de la costa norte de Flores y en las zonas del sur, en las islas del sur y en toda la región sur, a que lleven a cabo una autoevacuación de inmediata”, dijo Abdul Muhari, funcionario de la agencia nacional de desastres BNPB. Los residentes deben “alejarse de la costa, ya sea adentrándose más de dos kilómetros tierra adentro o subiendo a zonas montañosas de más de 10 metros de altura”, dijo a la cadena local Kompas TV. Indonesia y los países vecinos experimentan frecuentes terremotos debido a su ubicación en el llamado “Cinturón de fuego” del Pacífico, una zona de intensa actividad sísmica que se extiende desde Japón a través del sudeste asiático y a lo largo de la cuenca del océano Pacífico. A principios de julio, un sismo de magnitud 6.2 golpeó el este de las islas, sin causar víctimas ni daños importantes. En 2018, 2 mil 200 personas murieron en Palu, una ciudad de unos 400 mil habitantes

y capital de la provincia de Sulawesi Central (centro), a causa de un terremoto de magnitud 7.5 seguido de un tsunami.

DOS FUERTES SISMOS

Dos fuertes movimientos sísmicos sacudieron distintas regiones del mundo este viernes. Un terremoto de magnitud 7.7 golpeó el este de Indonesia y activó una alerta de tsunami, mientras que horas después un sismo de magnitud 5.2 se registró en el sur de España, con daños materiales en varios puntos de la provincia de Granada.

El movimiento de mayor intensidad ocurrió cerca de la isla de Flores, Indonesia, donde el Servicio Geológico de Estados Unidos (USGS) ubicó el epicentro a unos 68 kilómetros de la ciudad de Ende, en la provincia de Nusa Tenggara Oriental.

De acuerdo con los primeros reportes, el terremoto ocurrió a una profundidad de 10 kilómetros, por lo que fue considerado un sismo superficial. Tras el movimiento principal se registraron varias réplicas, entre ellas una de magnitud 6.1, además de otras superiores a 5.

La Agencia de Meteorología, Climatología y Geofísica de Indonesia (BMKG) emitió una alerta por posible tsunami e instó a la

población de las zonas costeras afectadas a mantenerse alejada de playas y riberas de ríos.

Las autoridades recomendaron a los habitantes trasladarse a zonas más elevadas mientras se realizaba el monitoreo del nivel del mar y de posibles cambios en las costas. Posteriormente, las autoridades suspendieron la alerta de tsunami.

Hasta los primeros reportes disponibles no se había informado de víctimas, mientras continuaba la evaluación de posibles daños en las zonas cercanas al epicentro.

Indonesia se encuentra dentro del llamado Cinturón de Fuego del Pacífico, una de las regiones con mayor actividad sísmica y volcánica del planeta, debido a la interacción de diversas placas tectónicas.

SISMO DE 5.2 SACUDE GRANADA, ESPAÑA

Mientras Indonesia permanecía bajo vigilancia por el terremoto, un segundo movimiento sísmico sorprendió al sur de España durante la madrugada del sábado.

El USGS reportó un sismo preliminar de magnitud 5.2, con epicentro a aproximadamente un kilómetro al suroeste de Otura, una localidad situada cerca de Granada, y también a una profundidad cercana a los 10 kilómetros.

Rechaza ...

VIENE DE LA PÁGINA 1-C

saciones para revisar el T-MEC, en un proceso en el que Washington ha planteado fortalecer las reglas de origen y reducir la dependencia de productos e insumos provenientes de Asia. En julio, la Secretaría de Economía informó que ambos países avanzaron en temas relacionados con el fortalecimiento de las cadenas de valor y la sustitución de importaciones provenientes de Asia..

Sheinbaum señaló que México también ha tomado medidas para reducir la dependencia de mercancías provenientes de países con los que no mantiene tratados de libre comercio. Recordó que desde diciembre de 2025 se aprobaron modificaciones arancelarias para determinados productos procedentes de esas naciones, como parte de la estrategia para fortalecer la producción nacional.

“¿Qué hicimos en diciembre del año pasado? Se aprobó, se propuso y se aprobó en el Congreso un aumento a los aranceles de mercancía de países que llegan que no tienen tratado de libre comercio con México”.

La presidenta sostuvo que estas medidas forman parte del Plan México y buscan generar condiciones para que una mayor cantidad de bienes e insumos puedan producirse dentro del país, al tiempo que se fortalece la integración de las cadenas productivas de América del Norte.

El tema también está relacionado con la preocupación estadounidense por la competencia

de China. Sheinbaum ha planteado que, frente a la competencia de las economías asiáticas, México, Estados Unidos y Canadá tienen mayores posibilidades de competir si fortalecen su integración regional..

En este contexto, uno de los puntos que Estados Unidos ha puesto sobre la mesa durante la revisión del T-MEC es el incremento de las reglas de origen. México, por su parte, ha planteado que una mayor exigencia de contenido regional debe considerar también los insumos y procesos realizados en territorio mexicano y no únicamente aquellos producidos en Estados Unidos..

Sheinbaum afirmó que México está dispuesto a fortalecer la producción regional y aumentar el contenido nacional de las mercancías que exporta, pero insistió en que las operaciones que cumplen con las disposiciones comerciales no deben ser calificadas automáticamente como triangulación.

“Nosotros lo que queremos es que se fortalezca la producción regional, que se produzca más en México, que haya más contenido mexicano y que haya más producción en Norteamérica”.

La presidenta señaló que las conversaciones con Washington continuarán como parte de la revisión del T-MEC y que México buscará mantener las ventajas comerciales del tratado, mientras fortalece sus propias cadenas de producción y reduce la dependencia de insumos provenientes de otras regiones.

“México ...

VIENE DE LA PÁGINA 1-C

garon por vía aérea en 816 vuelos a 10 aeropuertos del país.

De acuerdo con el comisionado, 95 por ciento de los mexicanos repatriados son originarios de Chiapas, Guanajuato, Guerrero, Veracruz, Oaxaca, Michoacán, Puebla o Estado de México.

Al llegar al país reciben alimentos, revisión médica, entrevista, acceso a una llamada telefónica, carta de repatriación y devolución de sus pertenencias.

“Ha sido una exigencia permanente de parte de la presidenta para que a nuestros hermanos mexicanos no se les trate como cifras o como estadística, sino que se les dé un trato humano”.

La estrategia “México te Abraza” fue puesta en marcha por la presidenta Claudia Sheinbaum en enero de 2025, ante el escenario de deportaciones desde Estados Unidos tras el regreso de Donald Trump a la Casa Blanca. Actualmente participan 34 dependencias del Gobierno Federal y opera las 24 horas del día, los siete días de la semana, en 14 entidades federativas.

La secretaria de Gobernación, Rosa Icela Rodríguez, explicó que el programa contempla atención desde los puntos de llegada, así como apoyo para que los mexicanos puedan regresar a sus comunidades y acceder a servicios de salud, empleo, educación y programas de bienestar.

“El objetivo de México te Abraza es

garantizar una bienvenida cálida y humana a nuestras hermanas y hermanos en retorno”.

Como parte de la atención, el Gobierno reportó más de 1 millón 500 mil servicios otorgados, así como más de 453 mil raciones de alimentos calientes y más de 79 mil 700 atenciones médicas y psicológicas. Además, más de 180 mil personas han recibido la tarjeta Bienestar Paisano, con un apoyo de 2 mil pesos para cubrir sus gastos de traslado a sus comunidades de origen.

También se han realizado afiliaciones al IMSS, expedición de actas de nacimiento y CURP, incorporación a programas de bienestar y asesorías de regularización de suelo y vivienda. “México es su hogar, siempre los vamos a recibir con dignidad, con respeto y con los brazos abiertos”, afirmó la secretaria de Gobernación.

Además de los connacionales, México ha recibido alrededor de 19 mil extranjeros que ingresaron al país desde Estados Unidos durante el periodo de la administración de Donald Trump, informó Sergio Salomón Céspedes. Tan solo durante la semana pasada fueron recibidas 216 personas extranjeras, principalmente por vía terrestre.

“Esta semana pasada, tan solo en esta semana pasada, se recibieron a 216 extranjeros y de lo que llevamos en el periodo del presidente Trump se han recibido el 8%, que son un promedio de 19 mil extranjeros”.

Inflación ...

VIENE DE LA PÁGINA 1-C

para que mejoren su futuro económico figura más grande que cualquier precio.

Cada año notamos precios más caros, pero ¿qué hacemos? Ni modo que no estudien”, dijo Nan-

cy Beltrán, jefa de familia consultada por Reporte Índigo.

Tal comentario coincidió con el análisis de Gerónimo Ugarte Bedwell, economista en jefe de Valmex Casa de Bolsa, quien en entrevista con

este medio agregó que servicios como las colegiaturas son inelásticos, lo que quiere decir que aunque cambie su precio, la gente continúa adquiriéndolos, pues sus hijos tienen continuar en la escuela.

Suma ...

VIENE DE LA PÁGINA 1-C

al país sudamericano desde el inicio de la emergencia.

A las 06:40 horas, dos aeronaves de transporte estratégico de la Fuerza Aérea Mexicana despegaron de la Base Aérea Militar de Santa Lucía, en el Estado de México, rumbo al Aeropuerto Internacional Matecaña, en Pereira, Risaralda. El nuevo cargamento estuvo integrado por 854 despensas, equivalentes a 19.5 toneladas, además del personal militar encargado de la operación logística.

Desde el miércoles, los vuelos mexicanos han transportado alimentos, medicamentos y otros artículos de primera necesidad. De las 58 toneladas acumuladas, alrededor de cuatro toneladas corresponden a insumos médicos, de acuerdo con el balance difundido por la Secretaría de la Defensa Nacional. La asistencia está dirigida a las zonas más afectadas por el movimiento telúrico ocurrido el 10 de agosto, cuyo epicentro se localizó cerca de San José del Palmar, Chocó.

El puente humanitario se desarrolla mientras Colombia enfrenta una emergencia de grandes dimensiones. El terremoto dejó cientos de víc-

timas, miles de heridos y severos daños en viviendas e infraestructura del occidente del país. Las autoridades colombianas han comenzado a preparar la reconstrucción de las comunidades afectadas, al tiempo que continúan las operaciones de búsqueda en algunos puntos.

La ayuda material mexicana ha logrado ingresar, pero sigue pendiente la participación de la brigada especializada del Ejército mexicano preparada para colaborar directamente en las labores de búsqueda y rescate. La presidenta Claudia Sheinbaum informó que Colombia solicitó una certificación adicional antes de autorizar su despliegue. El contingente permanece disponible y preparado para trasladarse en caso de recibir el visto bueno.

Con los tres envíos realizados esta semana, México mantiene activa su asistencia a Colombia en uno de los momentos más difíciles posteriores al terremoto. La operación también refleja la capacidad de transporte de las Fuerzas Armadas mexicanas para movilizar suministros de emergencia fuera del país, mientras la evolución de la crisis determinará si serán necesarios nuevos cargamentos o apoyo adicional.

Ormuz ...

VIENE DE LA PÁGINA 1-C

principales rutas marítimas para el transporte mundial de petróleo.

“Después de que acabemos de derrotar a Irán, que está siendo derrotado de forma muy contundente, muy pronto declararé el estrecho de Ormuz territorio de los Estados Unidos”, dijo Trump durante un discurso en el Centro David S. Mack para la Formación y la Inteligencia, en el condado de Nassau, Nueva York.

La declaración ocurre mientras Washington y Teherán mantienen una disputa abierta sobre quién

controla actualmente el estratégico paso marítimo, que antes de la guerra transitaban más de 130 embarcaciones al día.

Más temprano Trump declaró a Fox News que Estados Unidos controla firmemente el paso marítimo.

“Controlamos totalmente, poseemos, en el verdadero sentido de la palabra, el estrecho de Ormuz”, dijo Trump a Alexis McAdams de Fox News antes de su discurso en el condado de Nassau, Nueva York. “Solo permitimos la entrada de barcos si nosotros queremos que entren”.

CSP niega ...

VIENE DE LA PÁGINA 1-C

medios o usuarios de redes sociales, luego de la polémica generada por la exposición de la consejera jurídica del Ejecutivo Federal, Luisa María Alcalde, en el programa “Derecho de Réplica”..

La mandataria explicó que Alcalde presentó un análisis sobre la manera en que una publicación puede surgir de una cuenta, ser retomada por otras y posteriormente amplificarse hasta generar una narrativa contra el Gobierno o un proyecto político.

“Luisa, lo que dice es, viene una noticia de una cuenta y de ahí se agarra todo un mecanismo en contra de una posición política de un proyecto de la presidenta. Mostró cómo funcionan las redes hoy. Nunca dijo esta es la lista de quién sabe qué”.

Sheinbaum rechazó que la exposición tuviera como objetivo señalar a periodistas como enemigos del Gobierno o establecer un mecanismo de censura. Aseguró que en México existe libertad de expresión y negó que comunicadores hayan sido impedidos de publicar o expresar sus opiniones durante su administración.

“Nunca dijo esta es la lista de quién sabe qué. No, no, pero ya todos, todos, todos, la lista de... Si hay la mayor libertad de expresión de la historia, ¿a quién se le censura? Pregunto. ¿A quién? A nadie”.

La polémica surgió después de que en la emisión de “Derecho de Réplica” de esta semana se mostraran nombres de periodistas, medios, políticos y cuentas digitales dentro de un esquema que Alcalde describió como una “red de ampliación digital”. Algunos de los señalados cuestionaron que sus nombres fueran exhibidos desde un espacio oficial del Gobierno Federal..

Posteriormente, Alcalde negó que se tratara de una lista de periodistas enemistados con el Gobierno. Según su explicación, el estudio buscaba identificar el recorrido de determinados contenidos desde su publicación hasta su ampliación mediante cuentas anónimas y redes automatizadas..

En este contexto, la presidenta también respondió a las críticas de la periodista Carmen Aristegui, quien cuestionó la lista. Sheinbaum sostuvo que la comunicadora tiene libertad para expresar su opinión.

“Carmen Aristegui

puede decir lo que ella quiera en su programa. ¿Quién le dice que no? Quién le llama por teléfono al dueño de la radio a decirle, oye, corre a Carmen Aristegui”.

Sheinbaum recordó que durante administraciones anteriores se registraron casos de presión política hacia medios y periodistas, y aseguró que su Gobierno no ha recurrido a llamadas a propietarios de medios para pedir la salida de comunicadores. También defendió el derecho de réplica como una herramienta para responder cuando el Gobierno considera que una información es falsa o incompleta.

“Oye, que el escándalo de la Casa Blanca que salga Aristegui de las noticias, ¿cómo es posible que se ponga contra el presidente y saque una nota como esa? ¿Qué hemos hecho nosotros para censurar a alguien? ¿Qué hemos hecho? Nada”.

Finalmente, Sheinbaum defendió la continuidad de “Derecho de Réplica” y de las conferencias matutinas como espacios para responder públicamente a información que el Gobierno considere falsa o imprecisa, y reiteró que no existe una “lista negra” destinada a censurar a periodistas o medios.



Lo que hay detrás del “Y si sí”:

La frase “Y si sí”, que se viralizó durante el Mundial, ya es objeto del interés de ciudadanos y empresas que buscan registrarla como marca

DANIEL FLORES
Reporte Indigo

Más allá de las grandes marcas deportivas y del mercado de las réplicas, el Mundial también representó una oportunidad para cientos de emprendedores mexicanos que aprovecharon la pasión por el fútbol para crear y comercializar productos originales inspirados en este evento deportivo.

De acuerdo con empresarios y emprendedores del sector, cada evento deportivo de talla internacional provoca un incremento en la demanda de artículos conmemorativos, lo que permite a los pequeños negocios incrementar sus ventas y llegar a nuevos clientes, siempre que respeten los derechos de propiedad intelectual y eviten el uso indebido de marcas registradas.

¿CÓMO APROVECHARON LOS EMPRENDEDORES EL MUNDIAL 2026 EN MÉXICO?

José Luis González Durán, creador de la empresa Gondur, aseguró que un evento como el Mundial representa una oportunidad para impulsar la economía de cientos de emprendedores, siempre que la innovación vaya de la mano del respeto a la legalidad.

“Todo evento masivo como el Mundial repercute en la producción de productos. Nos benefició mucho, aunque no fue algo que esperábamos, a pesar de todas las restricciones que hubo durante este evento”, dijo José Luis



El emprendedor detalló que la producción de su empresa creció en un 300 por ciento debido a varios pedidos de empresas para camisetitas de la Selección mexicana.

Estoy en contra de la piratería y por eso siempre tratamos de cuidar de esas situaciones. Aprovechamos el auge del mundial pero en el sentido siempre de nuestra marca”

¿QUIÉNES REGISTRARÁN LA FRASE “Y SI SÍ” COMO UNA MARCA ANTE EL IMPI?

La frase “Y si sí”, que se viralizó durante el Mundial, ya es objeto del interés de ciudadanos y empresas que buscan registrarla como marca para explotarla comercialmente.

De acuerdo con el sistema MARCia del Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial, el ciudadano Juan Carlos Amaro Álvaro presentó una solicitud para obtener los derechos de la expresión con el propósito de utilizarla en servicios de publicidad.

Por su parte, Alicia Julita Almazán también busca registrar la frase, aunque para identificar productos como bolsos de mano, billeteras, carteras, mochilas y otros artículos de marroquinería.

Las solicitudes no terminan ahí. Otros interesados pretenden registrar “Y si sí” para comercializar bebidas alcohólicas, sombreros, productos farmacéuticos e, incluso, para el desarrollo de campañas publicitarias, lo que refleja el interés por capitalizar el fenómeno viral que dejó la Copa del Mundo.



CASA MATRIZ

Gral. Lazaro Cárdenas #3743
Fraccionamiento Los Pirules
RECEPCIÓN: (664) 656 0667
PUBLICIDAD: (664) 656 0668

HORARIO

Lunes a Viernes: 9:00 a 16:00 Hrs.
Sábados: 9:00 a 16:00 Hrs.

ENSENADA

AVENIDA RUIZ # 40

TELEFONOS:

(646) 264 5663
(646) 264 5664

TECATE

PLAZA CUCHUMA, LOCAL 45-A

MEXICALI

AV. PIONEROS #1283 CENTRO CIVICO

TELEFONOS:

(686) 586 60 44

ATENCIÓN: Hacemos de su atento conocimiento, que en caso de error de nuestra parte, el cliente deberá reportar dicho error en la primera publicación, de no ser así, solamente se repondrá el anuncio de la primera publicación con error.



Se aceptan ofertas

Inversión Estratégica: Edificio con Alto Potencial de Plusvalía.

Presentamos una oportunidad única de adquisición por **\$9,000,000 USD**. Con una inversión estimada de finalización de solo \$1,000,000 USD, el valor proyectado de salida en el mercado asciende a los \$24,000,000 USD.

- **Rendimiento Garantizado:** El valor de mercado en la zona alcanza los \$4,300 USD por m² (dato verificable), lo que permitirá una venta final de hasta \$25,000,000 USD.

- **Vocación Especializada:** El inmueble cuenta con los permisos autorizados para operar como Hospital en el primer y segundo nivel.

- **Negociación:** Estamos abiertos a recibir propuestas formales.

Aproveche esta oportunidad

Dirección

Avenida de la Amistad #9065, Empleados Federales, Tijuana, Baja California.

PRECIO

Precio total **\$9,000,000 dils**

Tel. **664 422 07 48**

NOTA: En cualquier otra parte de la ciudad el precio esta en \$4,300 dils m2.

"AVISO NOTARIAL"

Por medio del instrumento público número 106,696, volumen número 1,621, de fecha doce de agosto de dos mil veintiséis, otorgada ante la fe de la suscrita Licenciada ESMERALDA GARCÍA RUIZ, Notaria Adscrita a la Notaría Pública Número Cuatro de esta municipalidad de la que es Notario Titular el Licenciado ÁNGEL SAAO SAID, se solicitó la tramitación de las sucesión intestamentaria a bienes de la señora JOSEFINA MÁRQUEZ ROMERO.

Los señores MARTHA DELIA SALAZAR MÁRQUEZ, MANUEL ALFONSO SALAZAR MÁRQUEZ, RENÉ CARLOS SALAZAR MÁRQUEZ, LUIS ESTEBAN SALAZAR MÁRQUEZ y ROBERTO SALAZAR MÁRQUEZ, comparecieron todos por su propio derecho, ante la suscrita Notaria Adscrita en compañía de dos testigos idóneos; exhibieron certificación del acta de defunción de la de Cujus y la que acreditó el entroncamiento; declararon bajo protesta de decir verdad sobre el último domicilio de la finada y que no conocían la existencia de persona alguna diversa de ellos con derecho a heredar en el mismo grado o en uno preferente al de ellos mismos.

Los señores MARTHA DELIA SALAZAR MÁRQUEZ, RENÉ CARLOS SALAZAR MÁRQUEZ, LUIS ESTEBAN SALAZAR MÁRQUEZ y ROBERTO SALAZAR MÁRQUEZ por su propio derecho, CEDEN los derechos hereditarios que les corresponden de la sucesión intestamentaria a bienes de su madre la señora JOSEFINA MÁRQUEZ ROMERO, a favor de su hermano, el señor MANUEL ALFONSO SALAZAR MÁRQUEZ.

Lo que doy a conocer en cumplimiento de lo señalado en el artículo 210 de la Ley del Notariado vigente en el Estado de Baja California, por medio de dos publicaciones que se harán, de diez en diez días, en un periódico de los de mayor circulación en el estado de Baja California.

Ensenada, B. C., a 12 de agosto de 2026.

Atestante



LICENCIADA ESMERALDA GARCÍA RUIZ

AVISO NOTARIAL

LA SUSCRITA, LIC. PATRICIA LIBRADA ORTEGA INZUNZA, TITULAR DE LA NOTARÍA PÚBLICA NO. 10, DEL MUNICIPIO DE ENSENADA, B. C., HAGO SABER:

Que mediante escritura de fecha 31 de julio de 2026, Número 2380, Volumen 26, del Protocolo a mi cargo, ANA VICTORIA ROMERO LUZANILLA, PAMELA LILIAN ROMERO LUZANILLA, VÍCTOR EMMANUEL ROMERO LUZANILLA y SELENE ACHIKATZIN ROMERO LUZANILLA, por su propio derecho, iniciaron ante mí la SUCESIÓN TESTAMENTARIA A BIENES DEL señor VÍCTOR ROMERO OCAMPO.

En dicho instrumento público, los comparecientes manifestaron su conformidad de llevar a cabo la tramitación ante la suscrita Notario; reconocieron la validez del testamento otorgado en escritura de fecha 21 de febrero de 2022, número 183,386, volumen 1,614, pasada ante la fe del señor Licenciado Juan Carlos Navarro Blando, en ese entonces, Notario Interino de la Notaría Pública Número Dos, de esta ciudad; aceptaron la herencia; reconocieron por sí y en su nombre, sus derechos hereditarios que les son atribuidos por el testamento; y expresaron su intención de proceder de común acuerdo; Ana Victoria Romero Luzanilla, aceptó el cargo de albacea y protestó su fidel y legal desempeño, quedando disuelta en el ejercicio del mismo, y manifestó que procederá a la formación del inventario y avalúo.

Ensenada, B. C., a 31 de julio de 2026.

LIC. PATRICIA LIBRADA ORTEGA INZUNZA

TITULAR DE LA NOTARÍA PÚBLICA NO. 10

EDICTO

Por medio de la presente se le notifica a los colindantes del lote 17 fracción A porción D, en Mexicali, B.C. con una superficie de 2-11-05.747 has., sin clave catastral, posesión a nombre de Marco Antonio Vázquez Hernández, para que se presente el día 26 de mes de agosto del año 2026 a las 10:00 A.M., en el terreno antes citado para hacer el recorrido por los linderos del predio mostrando los vértices que delimitan el mismo con la finalidad de que el propietario y los colindantes manifiesten su conformidad o hagan las observaciones que estimen convenientes para que se levante y se firme el acta correspondiente para la realización y certificación del plano de levantamiento y/o deslinde topográfico y dar cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 24 de la ley de catastro inmobiliario del estado de B.C. y capítulo séptimo, artículo 36 incisos IV y V del reglamento de catastro para el municipio de Mexicali B.C.; Colindante Norte, lote 17 fracción norte; Colindante Sur, canal 5-A; Colindante Este, lote 8; Colindante Oeste, lote 17 fracción A porción C fracción 1, lote 17 fracción A porción C fracción 2.

En la Ciudad de Mexicali B.C.

Agradeciendo su presentación

Mex. Ags.15-22

AVISO NOTARIAL

En cumplimiento a lo que dispone el artículo 210 (doscientos diez) de la Ley del Notariado vigente para el Estado de Baja California, hago del conocimiento público, que ante mí, la Licenciada MARIA KARINA LIMON RIOS, Notaria Adscrita a la Notaría Pública número Trece de esta municipalidad, actuando en el protocolo de su Titular el Licenciado RODOLFO GONZALEZ QUIROZ, se otorgó ante mí fe el instrumento público de fecha dieciocho de junio del año dos mil veintiséis, número 117420 (ciento diecisiete mil cuatrocientos veinte) del volumen número 2710 (dos mil setecientos diez) relativo a la sucesión legítima o intestamentaria a bienes del señor ROGELIO JUAN ROA RIVERA, instrumento en el cual se hizo constar los siguientes hechos y actos jurídicos: PRIMERO.- El consentimiento de la señora LAURA BADILLA LICON y el señor ERICK MC. GREGOR ROA BADILLA, todos por su propio derecho, en calidad de cónyuge superstite e hijo del fallecido, para tramitar extrajudicialmente y ante Notario, la sucesión Ab-Intestato a bienes del señor ROGELIO JUAN ROA RIVERA. SEGUNDO.- La información testimonial a cargo de las señoras ROSALINA TERRAZAS GARCIA y CAROLINA LISBETH FLORES LEON, TERCERO.- El reconocimiento de la señora LAURA BADILLA LICON y el señor ERICK MC. GREGOR ROA BADILLA como únicos y universales herederos de la sucesión legítima a bienes del señor ROGELIO JUAN ROA RIVERA. CUARTO.- La aceptación y protesta del fiel y legal desempeño del cargo de albacea hecha por la señora LAURA BADILLA LICON, quien manifestó que procederá a la formulación del inventario de bienes que conforman el acervo hereditario, una vez hechas las publicaciones de Ley. Esta notificación deberá publicarse dos veces con diez días de diferencia, en un diario de circulación local.

Mexicali, Baja California 13 de agosto del 2026

LIC. MARIA KARINA LIMON RIOS
NOTARIA ADSCRITA A LA NOTARIA PUBLICA NUMERO TRECE

Mex. Ags. 15-25

AVISO NOTARIAL

En cumplimiento a lo que dispone el artículo 858 (ochocientos cincuenta y ocho) del Código de Procedimientos Civiles vigente en el Estado de Baja California, hago del conocimiento público, que ante mí, la Licenciada MARIA KARINA LIMON RIOS, Notaria Adscrita a la Notaría Pública número Trece de esta municipalidad, trabajando en el protocolo de su Titular, el Licenciado RODOLFO GONZALEZ QUIROZ, se otorgó el instrumento público de fecha cinco de agosto del dos mil veintiséis, número 117344 (ciento diecisiete mil trescientos cuarenta y cuatro) del volumen número 2708 (dos mil setecientos ocho) relativa a la sucesión a bienes de la señora MARIA CELINA GARCIA CANETTI, en el cual se hicieron constar los siguientes hechos y actos jurídicos: PRIMERO.- El consentimiento de la señora ALETHIA DONAJI SAVO GARCIA, por su propio derecho y el señor HECTOR SAVO GARCIA en el carácter de apoderado general del señor HECTOR GABRIEL SAVO GARCIA, por su propio derecho y el señor HECTOR SAVO GARCIA en el carácter de apoderado general del señor HECTOR GABRIEL SAVO GARCIA, de la validez del testamento otorgado por la señora MARIA CELINA GARCIA CANETTI. TERCERO.- El reconocimiento de la señora ALETHIA DONAJI SAVO GARCIA y el señor HECTOR SAVO GARCIA en el carácter de apoderado general del señor HECTOR GABRIEL SAVO GARCIA, como únicos y universales herederos de la sucesión a bienes de la señora MARIA CELINA GARCIA CANETTI. CUARTO.- La aceptación y protesta del fiel y legal desempeño del cargo de albacea hecha por la señora ALETHIA DONAJI SAVO GARCIA, quien manifestó que procederá a la formulación del inventario de bienes que conforman el acervo hereditario, una vez hechas las publicaciones de Ley. Esta notificación deberá publicarse dos veces, con diez días de diferencia, en un periódico de los de mayor circulación en el Estado de Baja California, de conformidad con lo que establece el precepto legal anteriormente invocado.

Mexicali, Baja California 07 de agosto del 2026

LIC. MARIA KARINA LIMON RIOS
NOTARIA ADSCRITA A LA NOTARIA PUBLICA NUMERO TRECE

Mex. Ags. 15-25

el-mexicano.com.mx

ANUNCIO



CLASIFICADO

SE RENTA
BODEGA
400 M2 / \$2,800.00 USD
Zona Rio entrada a Col. Libertad 1 min de sentri
LAS ORIGINALES DE TIJUANA
TEL WHATSAPP:
663-314-4440
664-175-3076
664-200-2381
14-17, 19-24, 26-27-28-35

EL MEXICANO desde 1959 ha tenido la responsabilidad de mantener informada a la región de manera veraz y oportuna.
De manera efectiva, el público le respondió haciendo de este medio el líder indiscutido.
el-mexicano.com.mx
CLASIFICADO

EDICTO
AL PUBLICO EN GENERAL
En los autos que integran el expediente deducido del juicio EJECUTIVO MERCANTIL 00745/2019 promovido por JORGE CERVANTES MORENO en contra de KARINA SUGHEY CARBALLO RUIZ Y MONICA DE LUCAS TRASLAVIÑA, el Juez Octavo de Primera Instancia de lo Civil del Partido Judicial de Mexicali, Baja California, Licenciado ARCADIO CHACON ZAVALA, señaló las NUEVE HORAS DEL DIA VEINTISiete DE AGOSTO DE DOS MIL VEINTISEIS, para que tenga verificativo el remate en QUINTA ALMONEDA del inmueble identificado como: FOLIO REAL 196829, PARTIDA 5199019 DE 13 DE MARZO DE 2001 DE LA SECCION CIVIL. TIPO DE PREDIO URBANA, LOTE 34 MANZANA 200, UBICACION VILLA RESIDENCIAL DEL REY 2DA ETAPA, MUNICIPIO MEXICALI, BAJA CALIFORNIA, SUPERFICIE 126.00 M2, CLAVE CATASTRAL UR-200-034, MEDIDAS Y COLINDANCIAS AL NORTE 7000 M CON LOTE 18; AL SUR 7000 M CON AVENIDA SEDANO; AL ESTE 18.000 M CON LOTE 35; AL OESTE 18.000 M CON LOTE 36. Lo que se hace del conocimiento de los interesados convocándose postores, en la inteligencia de que servirá de base para el remate el precio fijado en la cuarta almoneda con una rebaja del diez por ciento; es decir, la cantidad de \$ 30443040 (TRESCIENTOS CUATRO MIL CUATROCIENTOS TREINTA PESOS 40/100 MONEDA NACIONAL) y que será postura legal la que cubra LAS DOS TERCERAS PARTES del importe señalado. Para tomar parte en la subasta deberán los licitadores consignar previamente en la caja Auxiliar del Tribunal Superior de Justicia del Estado, una cantidad igual o por lo menos al diez por ciento en efectivo del valor del bien, que sirva de base para el remate, sin cuyo requisito no serán admitidos de conformidad con lo que dispone el artículo 479 del Código Federal de Procedimientos Civiles en relación con el artículo 559 y 560 del Código local de Procedimientos Civiles supletorios ambos del de Comercio. Lo anterior, deberá publicarse por una sola vez en uno de los periódicos de mayor circulación en el Estado, debiendo mediar entre la publicación y la fecha del remate un plazo no menor a cinco días.
SE CONVOCAN POSTORES
MEXICALI, BAJA CALIFORNIA, A 24 DE JUNIO DE 2026
LICENCIADA MARIA VICTORIA MARTINEZ CASTRO
Mex. Ags. 15

AVISO NOTARIAL
En cumplimiento a lo que dispone el artículo 858 ochocientos cincuenta y ocho, del Código de Procedimientos Civiles vigente en el Estado de Baja California, hago del conocimiento público, que ante mí, Licenciado RODOLFO GONZALEZ QUIROZ, Notario Público Titular de la Notaría Pública Número Trece de esta municipalidad, se otorgó el instrumento público de fecha 10 de agosto del dos mil 2026, Número 117393 del volumen número 2709 relativa a la sucesión intestamentaria a bienes del señor SERGIO MARTINEZ VALENZUELA, en el cual se hicieron constar los siguientes hechos y actos jurídicos: PRIMERO.- El consentimiento del señor SERGIO MARTINEZ MARTINEZ y la señora ROSA MARIA MARTINEZ GARCIA, para tramitar extrajudicialmente y ante Notario, la referida sucesión intestamentaria. SEGUNDO.- El señor SERGIO MARTINEZ MARTINEZ, renunció a cualquier derecho que pudiera corresponderle en la sucesión intestamentaria a bienes del señor SERGIO MARTINEZ VALENZUELA. TERCERO.- Se reconoció a la señora ROSA MARIA MARTINEZ GARCIA como la Única y Universal Heredera dentro de la sucesión intestamentaria a bienes del señor SERGIO MARTINEZ VALENZUELA. CUARTO.- La aceptación y protesta del fiel y legal desempeño del cargo de ALBACEA hecha por el señor SERGIO MARTINEZ MARTINEZ, quien manifestó que procederá a la formulación del inventario de bienes que conforman el acervo hereditario, una vez hechas las publicaciones de Ley. Esta notificación deberá publicarse dos veces de diez en diez días, en un periódico de los de mayor circulación en el Estado de Baja California, de conformidad con lo que establece el precepto legal anteriormente invocado.
Mexicali, Baja California 10 de agosto del 2026
LIC. RODOLFO GONZALEZ QUIROZ
NOTARIO PUBLICO NUMERO TRECE DE ESTA MUNICIPALIDAD
Mex. Ags. 15-25

AVISO NOTARIAL
Por Escritura Pública de fecha 30 (treinta) de Julio de 2026 (dos mil veintiséis), número 181353 (CIENTO OCHENTA Y UN MIL TRESCIENTOS CINCUENTA Y TRES), volumen 5626 (CINCO MIL SEISCIENTOS VEINTISEIS) pasada ante la fe de la Licenciada LAURA YESSSENIA ANGULO JIMENEZ, NOTARIA ADSCRITA DE LA NOTARIA PUBLICA NUMERO NUEVE DEL MUNICIPIO DE MEXICALI, BAJA CALIFORNIA, actuando en el Protocolo del Licenciado CARLOS ENRIQUEZ DE RIVERA CASTELLANOS, NOTARIO PUBLICO TITULAR DE LA NOTARIA PUBLICA NUMERO NUEVE DEL MUNICIPIO DE MEXICALI, BAJA CALIFORNIA, quedó radicada LA TRAMITACION EXTRAJUDICIAL DE LA SECCION PRIMERA DE LA SUCESION TESTAMENTARIA A BIENES DEL SEÑOR SILVESTRE ONTIVEROS VALENZUELA, a solicitud de su hija la señora GUADALUPE ONTIVEROS HERNANDEZ, en el carácter de Única y Universal Heredera y legataria, y a su vez, manifestando que acepta la herencia, por lo que no objeto la validez del Instrumento Notarial, a fin de que surta efectos legales y se reconozcan sus derechos hereditarios, nombrándose también y aceptando la misma señora GUADALUPE ONTIVEROS HERNANDEZ en su carácter de Albacea, el cargo de Albacea que le fue conferido y protestando de desempeñarlo fiel y legalmente, así como que procederá a formular el inventario de los Bienes de la Sucesión de que se trata. Hago del conocimiento público lo anterior en los términos de la parte final del artículo 858 (ochocientos cincuenta y ocho) del Código de Procedimientos Civiles para el Estado de Baja California, y el artículo 210 (doscientos diez) de la Ley del Notariado para el Estado de Baja California.
Mexicali, Baja California, a 30 de Julio de 2026
LIC. LAURA YESSSENIA ANGULO JIMENEZ
NOTARIA ADSCRITA DE LA NOTARIA PUBLICA NUMERO NUEVE DEL MUNICIPIO DE MEXICALI, BAJA CALIFORNIA
Mex. Ags. 5-15

AVISO NOTARIAL
Mediante acta número 103,475, del volumen 3,700, del protocolo a mi cargo, de fecha 22 de julio de 2026, los señores ARMANDO CANIZALES TOSTADO (también conocido como ARMANDO CANIZALES Y ARMANDO CANIZALEZ), JULIO CÉSAR CANIZALES CAMACHO, SANDRA GUADALUPE DEL ROSARIO CANIZALES CAMACHO, ARMANDO CANIZALES CAMACHO Y GABRIELA MARGARITA CANIZALES CAMACHO, todos por su propio derecho, y en compañía de dos testigos, los señores JOSÉ ALBERTO JIMÉNEZ MEZA Y GUADALUPE CORRAL LEÓN, iniciaron la tramitación notarial de la Sucesión Intestamentaria a bienes de la señora MARGARITA CAMACHO NIEVES (también conocida como MARGARITA CAMACHO DE CANIZALES Y MARGARITA CAMACHO DE CANIZALEZ), exhibiendo al efecto la partida de defunción y los documentos con los que acreditan el entroncamiento de los herederos con la de cujus, y su matrimonio con el señor ARMANDO CANIZALES TOSTADO (también conocido como ARMANDO CANIZALES Y ARMANDO CANIZALEZ), declarando, bajo protesta de decir verdad, que el último domicilio de la finada fue en este municipio de Ensenada, Baja California, y que además no conocen la existencia de persona alguna diversa de ellos con derecho a heredar, en el mismo grado o en uno preferente; que el señor ARMANDO CANIZALES TOSTADO (también conocido como ARMANDO CANIZALES Y ARMANDO CANIZALEZ) aceptó la herencia que le corresponde por ley, y que reconoce por sí y para sí sus derechos hereditarios, en tanto que los señores JULIO CÉSAR CANIZALES CAMACHO, SANDRA GUADALUPE DEL ROSARIO CANIZALES CAMACHO, ARMANDO CANIZALES CAMACHO Y GABRIELA MARGARITA CANIZALES CAMACHO repudiaron la herencia, para todos los efectos legales a que hubiere lugar; designando al señor ARMANDO CANIZALES TOSTADO (también conocido como ARMANDO CANIZALES Y ARMANDO CANIZALEZ) como albacea de la presente sucesión, quien aceptó el cargo conferido y procederá con tal carácter a elaborar el inventario de los bienes hereditarios.
Lo que doy a conocer al público por medio de este aviso, en cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 858 del Código de Procedimientos Civiles, así como del artículo 210 de la Ley del Notariado, ambos vigentes en el Estado de Baja California.
Ensenada, Baja California, a 22 de Julio de 2026.
LIC. PABLO V. SÁNCHEZ MARTÍNEZ
NOTARIO TITULAR NUMERO UNO

EDICTO
Por medio de la presente se le notifica a los colindantes del lote 22 fracción central, de la colonia Camacho, de la delegación Col. Nuevas, en Mexicali, B.C. con una superficie de 10-00-00 has., sin clave catastral, posesión a nombre de Víctor Manuel García Contreras, para que se presente el día 25 del mes de agosto del año 2026 a las 10:00 A.M., en el terreno antes citado para hacer el recorrido por los linderos del predio mostrando los vértices que delimitan el mismo con la finalidad de que el propietario y los colindantes manifiesten su conformidad o hagan las observaciones que estimen convenientes para que se levante y se firme el acta correspondiente para la realización y certificación del plano de levantamiento y/o deslinde topográfico y dar cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 24 de la ley de catastro inmobiliario del estado de B.C. y capítulo séptimo, artículo 36 incisos IV y V del reglamento de catastro para el municipio de Mexicali B.C.; Colindante Norte, lote 22 fracción norte; Colindante Sur, lote 22 fracción sur; Colindante Este, lote 22-A; Colindante Oeste, lote 23.
En la Ciudad de Mexicali B.C.
Agradeciendo su presentación
Mex. Ags. 15-22

EDICTO
AL PUBLICO EN GENERAL
En los autos que integran el expediente deducido del juicio EJECUTIVO MERCANTIL 582/2020 promovido por JORGE CERVANTES MORENO en contra de ESTEBAN CORCOLES PANTOJA, el Juez Octavo de Primera Instancia de lo Civil del Partido Judicial de Mexicali, Baja California, Licenciado ARCADIO CHACON ZAVALA, señaló las NUEVE HORAS DEL DIA VEINTICINCO DE AGOSTO DEL DOS MIL VEINTISEIS, para que tenga verificativo el remate en SEXTA ALMONEDA del inmueble identificado como, DATOS DEL INMUEBLE FOLIO REAL 417807, TIPO PREDIO URBANA, LOTE 49 MANZANA 8, FRACCIONAMIENTO DESARROLLO URBANO LA CONDESA, MUNICIPIO MEXICALI, SUPERFICIE 120050 M2, CLAVE CATASTRAL BCO-008-049, MEDIDAS Y COLINDANCIAS: NORTE 6.860 M CON AV ELDA; SUR 6.860 M CON DERECHO DE VIA DREN; ESTE 17500 M CON LOTE 50; OESTE 17500 M CON LOTE 48 Y CONSTRUCCIONES. Lo que se hace del conocimiento de los interesados convocándose postores, en la inteligencia de que servirá de base para el remate el precio fijado en la quinta almoneda con una rebaja del diez por ciento; es decir, la cantidad de \$ 23855796 (DOSCIENTOS TREINTA Y OCHO MIL QUINIENTOS CINCUENTA Y SIETE PESOS 96/100 MONEDA NACIONAL) y que será postura legal la que cubra LAS DOS TERCERAS PARTES del importe señalado. Para su publicación en uno de los periódicos de mayor circulación en el Estado por una sola vez, debiendo mediar entre la publicación y la fecha del remate un plazo no menor a cinco días.
SE CONVOCAN POSTORES
MEXICALI, BAJA CALIFORNIA, A 04 DE JUNIO DE 2026
LICENCIADA MARIA VICTORIA MARTINEZ CASTRO
SECRETARIA DE ACUERDOS
Mex. Ags. 15

AVISO NOTARIAL
LICENCIADO JORGE IGNACIO GARCIA SERRANO, TITULAR DE LA NOTARIA PUBLICA NUMERO VEINTIUNO DE ESTA MUNICIPALIDAD, en cumplimiento a lo dispuesto por el Artículo Doscientos Diez de la Ley del Notariado para el Estado de Baja California, hago saber, que se otorgó el Instrumento Número 2231, del Volumen 75, de fecha 31 de Julio del 2026, del Protocolo a mi cargo, fue tramitada la PRIMERA SECCION DE LA SUCESION LEGITIMA, INTESTAMENTARIA A BIENES DE LA FINADA MARIA JOSEFINA LLAMAS SHIOZAKI, QUIEN TAMBIEN UTILIZO EL NOMBRE DE MA. JOSEFINA LLAMAS SHIOZAKI y en la cual el señor ROBERTO JIMENEZ SOLIS, fue declarado UNICO Y UNIVERSAL HEREDERO LEGITIMO de dicha sucesión; y también fue designado ALABACEA de dicha sucesión, aceptando dicho cargo y manifestando que procederá a formular el inventario de los bienes que forman el acervo hereditario. Este aviso deberá publicarse dos veces con diez días de diferencia, en un diario de circulación local, de conformidad con lo que establece el artículo doscientos diez, de la Ley del Notariado para el Estado de Baja California.
MEXICALI, BAJA CALIFORNIA A 31 DE JULIO DE 2026
LICENCIADO JORGE IGNACIO GARCIA SERRANO
NOTARIO TITULAR DE LA NOTARIA PUBLICA NUMERO 21 DE ESTA MUNICIPALIDAD
Mex. Ags. 5-15

AVISO NOTARIAL
En cumplimiento a lo que dispone el artículo 210 de la Ley del Notariado para el Estado de Baja California en vigor, hago del conocimiento público que ante la **Notaría Pública Número Ocho** de esta Municipalidad, que mediante Instrumento Público Número **118,776** del Volumen Número **1,761** de fecha **30 de Julio del 2026**, ante la fe del Licenciado **LUIS ALBERTO IBAÑEZ ESQUER, NOTARIO TITULAR DE LA NOTARÍA PÚBLICA NÚMERO OCHO EN EJERCICIO EN ESTA MUNICIPALIDAD:** comparecieron los señores **VÍCTOR HUGO CALDERA CLAUDIO, SERGIO CALDERA CLAUDIO, ERNANDO CALDERA CLAUDIO, JESUS CALDERA CLAUDIO y DONACIANO CALDERA CLAUDIO**, todos por su propio derecho, y los señores **VÍCTOR ALEJANDRO MORENO CALDERA** en su carácter de Albacea y Legatario y **PATRICIA CALDERA CLAUDIO**, por su propio derecho y en su carácter de Única y Universal Heredera de la **SUCESIÓN TESTAMENTARIA EXTRAJUDICIAL** a bienes de la señora **UVALDINA CLAUDIO VILLANUEVA** también conocida como **UVALDINA CLAUDIO VILLANUEVA o UVALDINA CLAUDIO VILLANUEA o UBALDINA CLAUDIO VILLANUEVA DE CALDERA o UBALDINA C. V. DE CALDERA**, acompañados de dos testigos los señores **MIGUEL ÁNGEL LEDEZMA GÓMEZ y HECTOR LÓPEZ LÓPEZ**, a tramitar la Primera Sección de la Sucesión Intestamentaria Extrajudicial a bienes del señor **JESÚS CALDERA AVILA** también conocido como **JESÚS CALDERA**, y exhibieron el Acta de Defunción correspondiente, manifestando los señores **VÍCTOR HUGO CALDERA CLAUDIO, SERGIO CALDERA CLAUDIO, ERNANDO CALDERA CLAUDIO, JESUS CALDERA CLAUDIO y DONACIANO CALDERA CLAUDIO**, todos por su propio derecho, y el señor **VÍCTOR ALEJANDRO MORENO CALDERA** en su carácter de Albacea y Legatario de la **SUCESIÓN TESTAMENTARIA EXTRAJUDICIAL** a bienes de la señora **UVALDINA CLAUDIO VILLANUEVA** también conocida como **UVALDINA CLAUDIO VILLANUEVA o UVALDINA CLAUDIO VILLANUEA o UBALDINA CLAUDIO VILLANUEVA DE CALDERA o UBALDINA C. V. DE CALDERA**, que ceden los derechos hereditarios que les corresponden o pudieran corresponderles dentro de la presente sucesión a favor de la señora **PATRICIA CALDERA CLAUDIO**, reconociéndose como Única y Universal Heredera, y asimismo se nombró como Albacea a la misma señora **PATRICIA CALDERA CLAUDIO**, de la Sucesión Legítima Intestamentaria Extrajudicial a bienes del señor **JESÚS CALDERA AVILA** también conocido como **JESÚS CALDERA**, y esta a su vez manifiesta que acepta el cargo y que procederá como Albacea a formular el inventario de los bienes que forman el acervo hereditario de la presente Sucesión, esta publicación se hará por dos veces de 10 en diez días de acuerdo con el Artículo 858 del Código de Procedimientos Civiles para el Estado de Baja California en vigor, y el artículo 210 de la Ley del Notariado para este Estado en vigor.
Mexicali, Baja California, a 03 de Agosto del 2026.
LIC. LUIS ALBERTO IBAÑEZ ESQUER
NOTARIO TITULAR DE LA NOTARÍA PÚBLICA NÚMERO OCHO.

AVISO NOTARIAL
En cumplimiento a lo que dispone el artículo 858 ochocientos cincuenta y ocho, del Código de Procedimientos Civiles vigente en el Estado de Baja California, hago del conocimiento público, que ante mí, Licenciado RODOLFO GONZALEZ QUIROZ, Notario Público Titular de la Notaría Pública Número Trece de esta municipalidad, se otorgó el instrumento público de fecha 10 de agosto del dos mil 2026, Número 117392 del volumen número 2709 relativa a la sucesión intestamentaria a bienes del señor LUIS ARMANDO COTA RODRIGUEZ, en el cual se hicieron constar los siguientes hechos y actos jurídicos: PRIMERO.- El consentimiento del señor LUIS ARMANDO y las señoras LYDIA MERCEDES, CINTHIA, todos de apellidos COTA GUTIERREZ, así como también la señora HORTENCIA GUTIERREZ CARDENAS, para tramitar extrajudicialmente y ante Notario, la referida sucesión intestamentaria. SEGUNDO.- El señor LUIS ARMANDO y las señoras LYDIA MERCEDES, CINTHIA, todos de apellidos COTA GUTIERREZ, renunciaron a cualquier derecho que pudiera corresponderle en la sucesión intestamentaria a bienes del señor LUIS ARMANDO COTA RODRIGUEZ. TERCERO.- Se reconoció a la señora HORTENCIA GUTIERREZ CARDENAS como la Única y Universal Heredera dentro de la sucesión intestamentaria a bienes del señor LUIS ARMANDO COTA RODRIGUEZ. CUARTO.- La aceptación y protesta del fiel y legal desempeño del cargo de ALBACEA hecha por la señora LYDIA MERCEDES COTA GUTIERREZ, quien manifestó que procederá a la formulación del inventario de bienes que conforman el acervo hereditario, una vez hechas las publicaciones de Ley. Esta notificación deberá publicarse dos veces de diez en diez días, en un periódico de los de mayor circulación en el Estado de Baja California, de conformidad con lo que establece el precepto legal anteriormente invocado.
Mexicali, Baja California 10 de agosto del 2026
LIC. RODOLFO GONZALEZ QUIROZ
NOTARIO PUBLICO NUMERO TRECE DE ESTA MUNICIPALIDAD
Mex. Ags. 15-25

AVISO NOTARIAL
Por Escritura Pública de fecha 31 (treinta y uno) de julio de 2026 (dos mil veintiséis), número 181386 (ciento ochenta y un mil trescientos ochenta y seis), volumen número 5629 (cinco mil seiscientos veintinueve), ante la fe de la Licenciada LAURA YESSSENIA ANGULO JIMENEZ NOTARIA ADSCRITA DE LA NOTARIA PUBLICA NUMERO NUEVE DEL MUNICIPIO DE MEXICALI, BAJA CALIFORNIA, actuando en el Protocolo a cargo del Licenciado CARLOS ENRIQUEZ DE RIVERA CASTELLANOS, NOTARIO PUBLICO TITULAR DE LA NOTARIA PUBLICA NUMERO NUEVE DEL MUNICIPIO DE MEXICALI, BAJA CALIFORNIA, quedó radicada la Sucesión Testamentaria Extrajudicial a Bienes de la señora JULIA BIBAYOFF KRLOFF quien también acompañaba a utilizar el nombre de JULIA BIBAYOFF KRLOFF VIUDA DE NAVA, a solicitud de la señora MARTHA CELIA AGUILAR LUGO, en el carácter de Única y Universal Heredera; y a su vez la señora MARTHA CELIA AGUILAR LUGO como Albacea, instituida en la Escritura antes descrita; manifestando que el Compareciente que acepta la Herencia, por lo cual no objeto la validez del Instrumento Notarial, a fin de que surta efectos legales y se reconozca sus derechos hereditarios; aceptando la señora MARTHA CELIA AGUILAR LUGO, el cargo de Albacea que le fue conferido y protestando de desempeñarlo fiel y legalmente, así como que procederá a formular el inventario de los Bienes de la Sucesión de que se trata. Hago del conocimiento público lo anterior en los términos de la parte final del Artículo 858 (Ochocientos Cincuenta y Ocho) del Código de Procedimientos Civiles para el Estado de Baja California, y el Artículo 210 (Doscientos Diez) de la Ley del Notariado para el Estado de Baja California.
Mexicali, Baja California, a 03 de julio del 2026
LIC. LAURA YESSSENIA ANGULO JIMENEZ
NOTARIA ADSCRITA DE LA NOTARIA PUBLICA NUMERO NUEVE DE ESTE MUNICIPIO DE MEXICALI, ESTADO DE BAJA CALIFORNIA
Mex. Ags. 5-15



ACOMPÑADO POR SUS SERES QUERIDOS
Tras la ceremonia, Diego compartió una agradable comida junto a familiares y amigos para festejar el cierre de su formación.

el-mexicano.com.mx
GRAN DIARIO REGIONAL

CIRCULO SOCIAL

SÁBADO 15 DE AGOSTO DE 2026



Diego Sonora Carranza.



La festejada, con amigos y su familia.

GÉNESIS Y MIGUEL ÁNGEL SERÁN PADRES POR PRIMERA VEZ

Preparan bienvenida para el pequeño Dante Alexei



Ricardo, Diana Rodríguez con Miguel Ortiz y Génesis Velázquez.



Edwin Velázquez, Miguel Ortiz y Alma Romero, con la festejada.



Julio Ortiz, Génesis Velázquez, Miguel Ortiz y Suleima Solís.



Marcelo, Beatriz Valladares y Miguel Ortiz, con la festejada.



La festejada, con Alejandro, Miguel Ortiz y Olga Rodríguez.



Génesis Velázquez Romero.

EL FESTEJO SE REALIZÓ EN UN PARQUE DE LA CIUDAD, DONDE LOS ASISTENTES DISFRUTARON DE UNA AGRADEBLE CONVIVENCIA EN HONOR AL BEBÉ QUE LLEGARÁ A MEDIADOS DE SEPTIEMBRE

FOTOGRAFÍAS: ANGÉLICA MONTOYA.
Redacción / El Mexicano

TIJUANA, B.C.- Con gran alegría y rodeados del cariño de sus seres queridos, Génesis Velázquez Romero y Miguel Ángel Ortiz Rodríguez disfrutaron de un bonito baby shower, organizado con motivo de la próxima llegada de su primer bebé.

La celebración tuvo lugar en un agradable parque de la ciudad, donde familiares y amigos se reunieron para compartir con la pareja este especial momento. Génesis y Miguel Ángel esperan con ilusión a su pequeño, quien será un niño y llevará por nombre Dante Alexei, cuyo nacimiento está previsto para el próximo 16 de septiembre.

Entre los invitados estuvieron presentes

los futuros abuelos maternos, Edwin Velázquez y Alma Romero, así como los abuelos paternos, Alejandro Ortiz y Olga Rodríguez, quienes se mostraron emocionados por la llegada del nuevo integrante de la familia.

La decoración del festejo destacó por sus tonalidades azules, creando un ambiente alegre y acorde con la celebración dedicada al pequeño Dante Alexei.

Durante la convivencia, los asistentes disfrutaron de un delicioso menú compuesto por pollo asado, sopa fría y frijoles de la olla, acompañados de refrescantes sodas endulzantes.

Para cerrar con un dulce toque, se ofreció un exquisito pastel de chocolate relleno de plátano, que fue disfrutado por todos los presentes mientras compartían buenos deseos para la futura familia.



Génesis Velázquez y Miguel Ángel Ortiz.



CÍRCULO SOCIAL

: EL EVENTO

PÁG. 2



TRAS LA CEREMONIA, DIEGO COMPARTIÓ UNA AGRADABLE COMIDA JUNTO A FAMILIARES Y AMIGOS PARA FESTEJAR EL CIERRE DE SU FORMACIÓN



Diego Sonora, con su grupo de compañeros graduados y familiares.

ACOMPAÑADO POR SUS SERES QUERIDOS

Diego Sonora celebró su graduación

FOTOGRAFÍAS: ANGÉLICA MONTÓYA
El Mexicano

TIJUANA, B.C. - Muy feliz y emocionado estuvo Diego Sonora Carranza al recibir su reconocimiento por haber concluido satisfactoriamente su formación dentro del trayecto formativo de educación de CAM Laboral Benito Juárez, logro que compartió con sus seres queridos.

Durante la ceremonia, el graduado estuvo acompañado por su papá, Juan Carlos Sonora; sus hermanas, Carolina y Ashley Sonora; su abuelita, Alicia Rodríguez, y su padrino de graduación, Enrique Sonora, quienes se mostraron orgullosos de verlo alcanzar esta importante meta.

La ceremonia fue un momento muy especial para Diego, quien recibió con entusiasmo el reconocimiento por el esfuerzo y dedicación demostrados durante su preparación académica.

Al concluir el acto de graduación, la celebración continuó en un reconocido restaurante de la región, donde el recién graduado y sus familiares disfrutaron de una agradable comida.

Entre charlas, felicitaciones y muestras de cariño, Diego agradeció la compañía de quienes estuvieron presentes para celebrar este logro, compartiendo así una jornada llena de alegría y buenos recuerdos. La reunión fue también una oportunidad para reconocer el respaldo que su familia le brindó durante esta etapa de su formación.



Familia Maldonado Cetina.



Diego Sonora Carranza.



El graduado con Laura, Gael, Ximena y Héctor Sonora.



Carolina, Diego, Juan Carlos y Ashley Sonora.



Diego Sonora con Maribel Carranza.



Alicia y Enrique, con el graduado.



Sofía Maldonado y Diego Sonora.

IDENTIDAD

EDITOR:
JAIME
CHÁIDEZ



FRIVOLITOS DE LA OLLA

POR JAIME CHÁIDEZ BONILLA
JAIMECHAIDEZ@GMAIL.COM



YO AQUÍ ME QUEDO

Mi madre me trajo a Tijuana, Baja California, cuando yo tenía 10 años de edad.

Viajamos de Colima hacia la frontera en un viejo camión 3 estrellas de oro que nos dejó en la calle Primera del centro de Tijuana (frente a un mural de quien todavía desconozco su autor).

Viví y gocé mi adolescencia en una ciudad que ni siquiera sabía su fecha de fundación. Crecí a la par en la Mesa de Tijuana (no existía la 5 y 10), vi cómo se tumbó un cerco para poner un Muro en

la línea fronteriza. Fueron llegando millares, millones de migrantes y nacieron instituciones y proyectos culturales. De pronto, la Tijuana adolescente se volvió una urbe adulta. Tijuana y yo crecimos tomados de la mano.

Alguna vez tuve la oportunidad de obtener la ciudadanía estadounidense pero la rechacé, “aquí me quedo, aquí me muero” respondí.

Esta fotografía de Alfonso Caraveo Castro me lo recordó todo (déjã vu), aquí en Tijuana están mis sueños, es mi madre adoptiva y mi amor se expande conforme han pasado los años.

LA ÚLTIMA FOTOGRAFÍA DE CAMPBELL

El escritor tijuanaense Federico Campbell Quiroz (1941-2014) tenía una buena costumbre: mandar postales, recortes o fotografías que lo mantenían en contacto con sus amigos, seres queridos, familiares.

No era raro recibir una llamada telefónica los sábados a las 10 de la mañana, puntualmente.

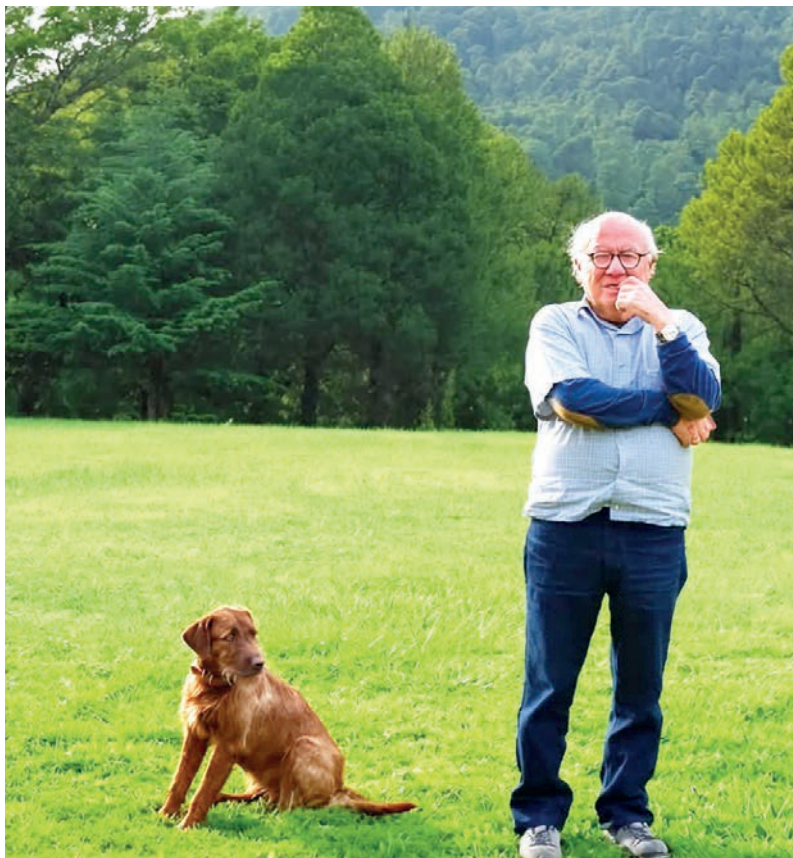
- Hola, soy Campbell, ¿cómo está Tijuana?- era su breve saludo.

Esta fotografía fue mandada el domingo 19 de enero de 2014, un día antes de su llegada a Tijuana, la última ocasión que estuvo en el lugar donde nació.

“Perro en Valle de Bravo. Foto de Cristina Kahlo, 2013” decía el correo electrónico.

Fueron varias las ocasiones que Federico Campbell mandó imágenes desde Valle de Bravo, un lugar donde pasó agradables momentos.

A la postre, esta sería la última fotografía que Federico mandó por internet. Murió el sábado 15 de febrero de 2014.



TIJUANA CENTENARIA



En muchos aspectos Tijuana es una ciudad que tiene 100 años formalmente. Aunque un grupo de historiadores determinaron en un simposio de 1977 que el documento fundacional de Tijuana se firmó el 11 de julio de 1889, la cotidianidad de la frontera mexicana data el nacimiento de muchas de sus actividades en la década de los años 20 del siglo pasado. Por ejemplo, los bomberos de Tijuana, la ensalada Caesars, el parque Teniente Guerrero, la Cámara Nacional de Comercio y la leche Jersey. Todo en el marco de la Ley seca en Estados Unidos, el nacimiento del Casino Agua Caliente y la presencia del fotógrafo Kingo Nonaka. Todo comenzó a sincronizarse hace 100 años.

HISTORIA DE UNA FOTOGRAFÍA

El profesor Rubén Vizcaíno Valencia (1919-2004) estaba saliendo de las oficinas de extensión universitaria UABC en Otay Tijuana. Eran finales de los años 90.

Lo acababan de despedir. Le dijeron: “Profe, usted ya está jubilado. No contamos más con sus servicios, gracias”.

Vizcaíno fue siempre un personaje incómodo para la UABC y buscaron un momento cualquiera para deshacerse de él.

Al salir de la reunión, el fotógrafo Manuel Bojórquez se lo encontró y le pidió posara para unas fotografías (sin saber nada del tema).

Todavía se nota en el rostro de Vizcaíno el encabronamiento de servirle a la UABC por 50 años y que te manden al carajo un día cualquiera.



EL ZORRITO DE LA TELEVISIÓN

Se llamaba Arnoldo López Salcido y fue conocido popularmente como “El Zorrito de la Televisión”.

Perdió la vista a los 17 años y desarrolló una memoria prodigiosa que le permitía recordar detalles mínimos con un gran sentido del humor.

Su programa de aficionados en Televisa Tijuana era conocido como “El club de las estrellas” desde el 22 de julio de 1960; duró 28 años al aire.

Por canal 12, todos los lunes por la tarde, pasaron cantantes principiantes como Vicente Fernández, Lupita Dalesio, Beatriz Adriana, Ana Gabriel (Lupita Araujo) y grupos como Los Moonlights y Los Solitarios.

Al término de cada participación, El Zorrito despedía a cada aficionado regalándoles “una máquina de escribir portátil” (un lapicero común y corriente).

El Zorrito fue un símbolo de una Tijuana sepiá, una ciudad que el tiempo se llevó.





“NO VOY A PERMITIR QUE ME BORREN” HALLE BERRY CUMPLIÓ 60 AÑOS

LA ACTRIZ, GANADORA DEL OSCAR, LLEGA A LOS 60 AÑOS CON NUEVOS PROYECTOS EN HOLLYWOOD Y COMO UNA DE LAS PRINCIPALES VOCES CONTRA EL EDADISMO

REDACCIÓN
El Mexicano

TIJUANA, B.C. - “¿Por qué querría yo, después de haber trabajado tan duro toda mi vida y de que esto me haya hecho sentir plena, haya validado quién soy y me haya dado un sentido de propósito... por qué debería ahora sentarme y renunciar a todo eso? ¿Y entonces, qué?”. Halle Berry celebra su sesenta cumpleaños. Y, para una industria cinematográfica que históricamente ha tendido a relegar a las actrices al alcanzar la mediana edad, esta fecha podría interpretarse como el inicio de una jubilación dorada. Sin embargo, para la ganadora del Óscar por “Monster’s Ball”, este momento representa todo lo contrario: una etapa de

intensa actividad en la que compagina sus facetas de actriz y productora con su lucha a favor del bienestar de las mujeres maduras en Estados Unidos. Durante su participación a mediados de julio de 2026 en el podcast “Making Space with Hoda Kotb”, la intérprete abordó la frustración que le generan las presiones sociales orientadas al retiro: “La gente me dice: ‘Pero si ya has hecho tanto. ¿No es hora de dejar todo esto, sentarte en algún sitio y simplemente estar en unas vacaciones permanentes?’”. Y es que, para Berry, ese pensamiento es parte del problema a combatir: “Se espera que encontremos otra cosa que hacer, se espera que estemos en unas vacaciones permanentes como si la vida de alguna manera hubiera terminado, o como si ya no tuviéramos valor, o lo que tenemos

TAYLOR SORPRENDE A FANS

Cambia de look

Taylor Swift sorprende a sus fans con nuevo look tras su boda con Travis Kelce; así se ve la cantante. Un mes después de decir “sí, quiero” en una ceremonia celebrada en el emblemático Madison Square Garden de Nueva York, Taylor Swift ha vuelto a ser noticia. Pero esta vez no es por un nuevo álbum o una gira, sino por un cambio de imagen que ha sorprendido a sus seguidores.

FESTIVAL DE CINE EN MORELIA

Las obras seleccionadas serán susceptibles a ser elegidos automáticamente para una nominación a los premios Oscar.

Diego Luna competirá en cine como director

El actor y cineasta buscará el premio con su más reciente película, una historia que aborda la migración hacia España, en la competencia del FICM 2026

REDACCIÓN
El Mexicano

Diego Luna se alista por primera vez para competir como director en un festival mexicano de cine y lo hará con “Ceniza en la boca”, su más reciente filme, en donde aborda el problema de la migración hacia España. Esta mañana el Festival Internacional de Cine de Morelia dio a conocer sus secciones oficiales de largo y cortometraje que buscarán alzarse con premio en el encuentro filmico a realizarse del 16 al 25 de octubre. En la sección de Largo de Ficción, además de “Ceniza en la boca”, se encuentran otros once títulos entre ellos “La cazadora”, sobre una vengadora anónima en Ciudad Juárez, que participó en Sundance; “Chicas tristes”, ganadora en Cannes; “6 meses en el edificio rosa con azul”, que se presentó en Cannes pasado y “Los nuevos”, actualmente en Locarno. Los cortometrajes que resulten ganadores en las categorías de Ficción, Animación y Documental, así como el documental que resulte ganadores del Ojo a Largometraje Documental Mexicano serán susceptibles a ser elegidos automáticamente para una nominación a los premios Oscar.

El estreno de “Ceniza en la boca” en México está previsto para finales de año o principios de 2027.

ROMANCE

EX PAREJA DE NODAL

Cazzu confirma que tiene novio

Cazzu confirmó de manera indirecta que tiene una nueva relación sentimental a más de dos años de su separación de Christian Nodal. El novio sería Ignacio Colombara, uno de los bailarines de su equipo de trabajo, con quien se le ha venido relacionando desde hace varios meses.

NINEL CONDE”

Estrena docuserie

Ninel Conde estrena su nueva docuserie titulada Ninel Conde: Sin Filtro, este 14 de agosto de 2026 en la plataforma de streaming ViX. El proyecto muestra su lado más personal y alejado de los escenarios.